



Universidad de Valladolid

Unidad Didáctica: El dinero y el sistema financiero

Manuel López Bombín

Trabajo fin de máster

Máster en Profesor de Educación Secundaria
Obligatoria y Bachillerato,
Formación Profesional y Enseñanza
de Idiomas

Tutor: María del Pilar Pérez González

Valladolid, 20 de Julio de 2023

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. CONTEXTO.....	5
3. MARCO LEGISLATIVO	6
4. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	7
4.1 Objetivos	7
4.2 Competencias clave	11
4.3 Competencias específicas y vinculación con los descriptores operativos	15
4.4 Criterios de evaluación e indicadores de logro	23
4.5 Secuencia de unidades didácticas.....	29
4.6 Contenidos transversales que se trabajarán desde la materia.....	30
4.7 Contenidos de la materia.....	30
4.8 Metodología didáctica.....	35
4.9 Materiales y recursos de desarrollo curricular.....	38
4.10 Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.....	39
4.11 Actividades complementarias y extraescolares	41
4.12 Evaluación del proceso de aprendizaje	43
4.13 Atención a la diversidad	45
4.14 Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente	47
4.15 Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica	52
5. UNIDAD DIDÁCTICA	53
5.1 Justificación.....	53
5.2 Contenido de la unidad didáctica.....	54
5.3 Objetivos	55
5.4 Competencias clave	56

5.5	Competencias específicas.....	57
5.6	Criterios de evaluación e indicadores de logro	57
5.7	Situaciones de aprendizaje.....	58
5.7.1	Situación de aprendizaje “ <i>Las finanzas personales</i> ”	58
5.7.2	Situación de aprendizaje “ <i>Buscando fuentes de financiación</i> ”	64
5.8	Temporalización	70
5.9	Metodología.....	80
5.10	Evaluación.....	81
6.	CONCLUSIONES.....	83
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	85
	ANEXO I. Calendario escolar 2023-2024.....	88
	ANEXO II. Materiales y recursos para el mercadillo de navidad.....	89
	ANEXO III. Preguntas de la actividad “ <i>Kahoot</i> ”	93
	ANEXO IV. Rúbrica de evaluación de la actividad “ <i>Exposición moneywise</i> ”	96
	ANEXO V. Escala de valoración de la actividad “ <i>Reflexión sobre las finanzas personales</i> ”	98
	ANEXO VI. Materiales de la actividad “ <i>Padlet</i> ”	99
	ANEXO VII. Autorización para la actividad “ <i>Banco de España</i> ”	100
	ANEXO VIII. Ficha explicativa para la actividad “ <i>Debate</i> ”	101
	ANEXO IX. Escala de valoración de la actividad “ <i>Debate</i> ”	103
	ANEXO X. Ficha explicativa de la actividad “ <i>Proyecto empresarial</i> ”	104
	ANEXO XI. Rúbrica de evaluación de la actividad “ <i>Exposición infografías</i> ”	105
	ANEXO XII. Cuestiones de la actividad “ <i>Prueba escrita</i> ” a través de la herramienta “ <i>Socrative</i> ”	107
	ANEXO XIII. Cuestionario a través de “ <i>Google Forms</i> ”	110

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Grado de contribución de la materia a las competencias clave	13
Tabla 2. Descriptores operativos de la etapa de bachillerato	15
Tabla 3. Mapa de relaciones competenciales de Economía de 1º de bachillerato	23
Tabla 4. Criterios de evaluación e indicadores de logro de Economía de 1º de bachillerato	23
Tabla 5. Secuenciación de unidades didácticas de la materia	29
Tabla 6. Materiales y recursos de desarrollo curricular de la materia	38
Tabla 7. Actividades complementarias de la materia	41
Tabla 8. Actividades extraescolares de la materia	42
Tabla 9. Ponderación de los criterios de evaluación	45
Tabla 10. Indicadores de logro en relación a la preparación de la práctica docente....	48
Tabla 11. Indicadores de logro en relación a la ejecución de la práctica docente	48
Tabla 12. Indicadores de logro en relación a la evaluación	50
Tabla 13. Preguntas con las que los alumnos evaluarán la programación de aula y la práctica docente	51
Tabla 14. Indicadores de logro para la evaluación de la programación didáctica	52
Tabla 15. Grado de contribución de la unidad didáctica a las competencias clave	56
Tabla 16. Situación de aprendizaje “ <i>Las finanzas personales</i> ”	58
Tabla 17. Situación de aprendizaje “ <i>Buscando fuentes de financiación</i> ”	65
Tabla 18. Sesión 1 de la unidad didáctica	70
Tabla 19. Sesión 2 de la unidad didáctica	71
Tabla 20. Sesión 3 de la unidad didáctica	72
Tabla 21. Sesión 4 de la unidad didáctica	73
Tabla 22. Sesión 5 de la unidad didáctica	73
Tabla 23. Sesión 6 de la unidad didáctica	74
Tabla 24. Sesión 7 de la unidad didáctica	75
Tabla 25. Sesión 8 de la unidad didáctica	76
Tabla 26. Sesión 9 de la unidad didáctica	77
Tabla 27. Sesión 10 de la unidad didáctica	77
Tabla 28. Sesión 11 de la unidad didáctica	78
Tabla 29. Sesión 12 de la unidad didáctica	79
Tabla 30. Estrategias y metodologías usadas en la unidad didáctica	80
Tabla 31. Evaluación de la unidad didáctica	81

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Pasos que seguirá el profesor en la explicación de “Moneywise”.....	62
Figura 2. Calendario escolar 2023-2024	88
Figura 3. Código QR y numérico de la aplicación “Mentimeter”	89
Figura 4. Pantalla en la que los alumnos tendrán que introducir sus ideas de productos a comercializar.....	89
Figura 5. Ejemplo de nube de palabras que genera la aplicación “Mentimeter”	90
Figura 6. Póster para promocionar el mercadillo	90
Figura 7. Ejemplo de cuenta de Instagram que tienen que crear los alumnos	91
Figura 8. Tabla con la que calcularán los costes de cada producto	92
Figura 9. Tabla con la que calcularán los ingresos obtenidos por cada producto.....	92
Figura 10. Tabla con la que calcularán los beneficios obtenidos por cada producto ...	92
Figura 11. Preguntas de la actividad “Kahoot”	93
Figura 12. Código QR para acceder al “Padlet”	99
Figura 13. Pantalla de inicio del “Padlet”	99
Figura 14. Cuestiones de la actividad “ <i>Prueba escrita</i> ” a través de la herramienta “Socrative”	107
Figura 15. Cuestionario a través de “Google Forms”	110

1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo de fin de máster trata de poner de manifiesto lo aprendido a lo largo del año en el Máster en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Para ello, se llevará a cabo la elaboración de una unidad didáctica “*el dinero y el sistema financiero*” que se incluye dentro de la materia Economía de 1º de bachillerato, de la cual se realizará la programación.

Para comenzar, se contextualizará el centro al que va destinado la programación y la unidad didáctica, que en este caso es el IES Julián Marías de Valladolid, así como el marco legal en el que se encuadran ambas.

Con el objetivo de comprender de forma adecuada la unidad didáctica se presentará previamente la programación de la materia. En ella se hará referencia a aspectos que se tratarán a lo largo del curso y que permitirán contextualizar la unidad que se expondrá a continuación, tales como los objetivos, contenidos, competencias clave y específicas, criterios de evaluación e indicadores de logro, o incluso la metodología y la evaluación.

Por último, la unidad didáctica abordará un problema presente entre los estudiantes los últimos años, que es el desconocimiento en materia financiera, con las posibles consecuencias y malas decisiones que esto conlleva. Para ello, se presentarán los contenidos que se van a tratar y los objetivos y desarrollo competencial que se buscan con ellos. El eje de la unidad son las 2 situaciones de aprendizaje sobre las que se sustenta y las actividades que en ellas se realizan, además de las diferentes metodologías y formas de evaluación empleadas en su ejecución. El perfil de salida que se busca con todo esto es de un alumno motivado e interesado en el tema financiero, capaz de gestionar sus propias finanzas y de tomar decisiones económicas tanto en el presente como en el futuro que no habría sido capaz de tomar sin esta formación.

Para finalizar, se expondrán las conclusiones extraídas a lo largo de la elaboración del trabajo y los anexos correspondientes.

2. CONTEXTO

El centro es el IES Julián Marías, que se encuentra en la Calle Eusebio González Suárez 43, en el barrio de Parquesol de la ciudad de Valladolid. Se trata de

un instituto público ubicado a 15 minutos del centro. Las familias que residen en la zona son de clase media-alta. Se oferta 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO, y 1º y 2º de bachillerato. También se pueden cursar diferentes ciclos formativos relacionados con la sanidad, la informática, la electricidad y la electrónica. Fuera del horario escolar, el instituto ofrece diferentes alternativas para sus alumnos, como son clases de baloncesto y otros deportes o enseñanza de inglés.

El centro cuenta con un gran número de alumnos, aunque es cierto que en los últimos años este número se ha ido reduciendo. Sus características académicas son muy variadas, de manera que hay alumnos con unas calificaciones y facilidades cognitivas muy altas, y otros con dificultades en estos aspectos.

Las aulas en las que se imparten las clases a los diferentes alumnos del centro tienen algunos materiales similares, como son pizarras convencionales, pizarras digitales y mesas y sillas cuyo formato no suele cambiar de unas clases a otras. Sin embargo, dependiendo del curso y de los alumnos presentes en cada clase la disposición es una u otra. Por término general, los profesores que dan clase en grupos más bajos, como pueden ser 1º y 2º de la ESO, suelen colocar a los alumnos más distanciados los unos de los otros para evitar alboroto. Sin embargo, los que dan clase en grupos más altos, como 1º y 2º de bachillerato y los ciclos formativos, suelen optar por colocar a los alumnos más juntos para poder trabajar más en grupo, siempre y cuando las características de los alumnos y los contenidos de las materias lo permitan. El centro consta de aulas de informática, que disponen de un número suficiente de ordenadores para cualquier clase, de un aula magna en el que tienen lugar congresos y otras actividades, y diferentes talleres destinados especialmente para los ciclos formativos, pero que también se usan en materias como Tecnología. En resumen, la limitación de espacio o recursos en el centro no es un problema.

3. MARCO LEGISLATIVO

Para la realización de la presente programación y unidad didáctica se han observado los documentos legales relacionados con la regulación de diversos aspectos educativos, de manera que se han tenido en cuenta las normativas a nivel autonómico y estatal que se indican a continuación:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE), así

como el Real Decreto 243/2022 por el que se establece el currículo básico de Bachillerato.

- Decreto 40/2022, que establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, atendiendo al libre ejercicio de sus competencias en educación.
- Orden EDU/1152/2010, de 3 de agosto, por la que se regula la respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en el segundo ciclo de educación infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y enseñanzas de educación especial, en los centros docentes de Castilla y León.
- Orden EDU/747/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.
- Instrucción de 24 de agosto de 2017 de la Dirección General de Innovación y Equidad Educativa por la que se modifica la Instrucción de 9 julio de 2015 de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, por la que se establece el procedimiento de recogida y tratamiento de los datos relativos al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en centros docentes de Castilla y León.
- Orden EDU/578/2023, de 27 de abril, por la que se aprueba el calendario escolar para el curso académico 2023-2024 en los centros docentes, que impartan enseñanzas no universitarias en la Comunidad de Castilla y León.

4. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

4.1 Objetivos

De acuerdo al Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de bachillerato, los objetivos son los logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave. Dentro de esta etapa de bachillerato se persiguen unos objetivos a cumplir, los objetivos generales de la etapa,

recogidos en el artículo 33 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y el artículo 7 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, y son los siguientes:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

Además de estos objetivos, cabe destacar que el Decreto 40/2022 incluye otros 3 más, específicos para la Comunidad de Castilla y León, que son los siguientes:

- p) Investigar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.
- q) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo y mejorándolo, y apreciando su valor y diversidad.
- r) Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación, mejora y evolución de su sociedad, de manera que fomente la investigación, eficiencia, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno.

De acuerdo a su diseño, la materia Economía de 1º de bachillerato no podrá contribuir a todos los objetivos de la etapa por igual, lo que no excluye que permita desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos los objetivos mencionados anteriormente.

La información acerca de la trascendencia que tiene la actividad económica, los diferentes sistemas económicos o el papel del sector público a través de sus políticas económicas permitirá a los distintos alumnos adquirir una conciencia cívica responsable y una correcta ciudadanía democrática, lo cual contribuye en gran medida a que los alumnos alcancen el siguiente objetivo: *“Ejercer la ciudadanía democrática,*

desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa”, que corresponde al objetivo “a”.

Esta materia también contribuye a entender el funcionamiento de los mercados, concretamente el mercado de trabajo, a través de la observación de las diferencias existentes en el empleo y en los salarios por razón de género, edad u otros motivos. Para ello, se estudiarán las aportaciones de los economistas relevantes, tanto de hombres como mujeres, con el objetivo de valorar críticamente las desigualdades existentes entre sus derechos y oportunidades. Todo esto contribuirá a alcanzar el siguiente objetivo: *“Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social”, que corresponde al objetivo “c”.*

Por otra parte, se hará referencia constante a la actualidad a través de diferentes medios de comunicación como herramienta de conocimiento y como fuente de información con sentido crítico y responsable, sin pasar por alto que se fomentará el hábito de lectura, lo que permitirá a los alumnos desarrollar la expresión oral y escrita y el uso adecuado y responsable de las TIC. Todo esto permitirá desarrollar lo siguiente: *“Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma” y “Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación”, que corresponden a los objetivos “e” y “g”.*

También se tendrá en cuenta el estudio, desde un punto de vista económico, de los grandes retos contemporáneos, lo que ayudará al alumnado a entender el comportamiento individual y colectivo, y desarrollar actitudes críticas y éticas para tomar decisiones financieras, económicas y ambientales. No solo eso, ya que la aplicación del método científico en ciencias sociales, a través de pequeñas investigaciones de ámbito local adquiere gran importancia. Esto permitirá la aplicación práctica de los conocimientos de la materia, así como el desarrollo de la sensibilidad artística y literaria a través de diferentes creaciones y/o presentaciones. Gracias a esto, los alumnos alcanzarán lo siguiente: *“Conocer y valorar críticamente las*

realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social”, “Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural” e “Investigar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León”, que corresponden a los objetivos “h”, “l” y “p”.

Para finalizar, se fomentará el espíritu emprendedor, a través de la creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico, lo que contribuirá al logro de: *“Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico”,* que corresponde al objetivo “k”.

4.2 Competencias clave

Según el artículo número 2 del Real decreto 243/2022, las competencias clave se definen como los desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. A efectos del Decreto 40/2022 se establecen las 8 competencias clave cuyas definiciones son las siguientes:

- **Competencia en comunicación lingüística (CCL):** es la habilidad de identificar, comprender y expresar conceptos, pensamientos y sentimientos de forma oral, escrita o signada, mediante materiales visuales, sonoros y digitales en las distintas disciplinas y contextos. Esto implica interactuar con otras personas de manera respetuosa y ética. El desarrollo de esta competencia constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del aprendizaje posterior en todos los ámbitos del saber.
- **Competencia plurilingüe (CP):** es la habilidad de utilizar distintas lenguas de forma adecuada y efectiva para el aprendizaje y la comunicación. Comparte las principales capacidades de la CCL. Además, la CP supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos

individuales, e implica aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan hacer transferencias entre lenguas.

- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM):** debe sus siglas al inglés “Science, Technology, Engineering & Mathematics” Integra la comprensión del mundo, junto a los cambios causados por la actividad humana, utilizando el pensamiento y la representación matemática, los métodos científicos, la tecnología y los métodos de ingeniería para transformar a partir de la responsabilidad de cada individuo como ciudadano.
- **Competencia digital (CD):** implica el uso creativo, seguro, crítico, saludable, sostenible y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la creación de contenidos digitales y el pensamiento computacional y crítico.
- **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA):** es la habilidad de reflexionar sobre uno mismo, gestionar el tiempo y la información, colaborar con otros de forma constructiva, mantener la resiliencia y gestionar el aprendizaje y la carrera propios. Incluye la habilidad de hacer frente a la incertidumbre y la complejidad, adaptarse a los cambios, persistir en el aprendizaje y contribuir al propio bienestar físico y emocional.
- **Competencia ciudadana (CC):** es la habilidad de actuar como ciudadanos responsables y participar de forma responsable y constructiva en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y fenómenos básicos relativos al individuo, a la organización del trabajo, a las estructuras sociales, económicas, culturales, jurídicas y políticas, así como al conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso con la sostenibilidad.
- **Competencia emprendedora (CE):** es la habilidad para actuar ante oportunidades e ideas que aparecen en diferentes contextos, y transformarlas en actividades personales, sociales y profesionales que generen resultados de valor para otros. Se basa en la innovación, la creatividad, el pensamiento crítico y la resolución de problemas, en tomar la iniciativa, la perseverancia y la habilidad de trabajar individual y

colectivamente en la planificación y gestión de proyectos de valor financiero, social o cultural.

- **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC):** implica comprender y respetar las diferentes formas en que las ideas, las emociones y el significado se expresan de forma creativa y se comunican en las distintas culturas, así como a través de una serie de artes y otras manifestaciones culturales.

La forma en la que contribuye la materia Economía de 1º de bachillerato al logro de estas competencias se recoge en la Tabla 1.

Tabla 1

Grado de contribución de la materia a las competencias clave

Competencia clave	Grado de contribución de la materia a ella
CCL	Dada la necesidad de ejercitarse en la lectura, la escucha, la exposición y la argumentación, la competencia en comunicación lingüística se fomenta a través de todo el desarrollo curricular. El empleo recurrente de fuentes de información como la prensa o de obras audiovisuales para reforzar los conocimientos ayudará al alumnado a interpretar, analizar y elaborar desde la reflexión crítica los textos, las imágenes y los mensajes.
CP	Cada vez es más habitual el uso de términos y nuevos conceptos en otros idiomas, así como el empleo de textos científicos, lo que permitirá al alumnado ampliar esta competencia.
STEM	Se contribuye a esta competencia mediante el análisis de magnitudes macroeconómicas y microeconómicas, o los estudios estadísticos, tablas y gráficos como instrumentos básicos para interpretar la realidad económica. Externalidades, economía circular, escasez de recursos, cambio climático, eficiencia en la producción, resultados, I+D+I, nuevos yacimientos de empleo, criptomonedas, patentes, son algunos de los conceptos recurrentes.
CD	El tratamiento de la información a través de las tecnologías de la información y la comunicación, el uso de las redes sociales, el

	<p>empleo de herramientas digitales para la elaboración de informaciones económicas y su divulgación, o de aplicaciones audiovisuales para diseñar documentos creativos estimula la competencia digital.</p>
CPSAA	<p>Por otro lado, esta materia permite una visión más amplia y detallada de la sociedad actual que fomentará la competencia personal, social y de aprender a aprender, al facilitar al alumnado la comprensión de problemas como la escasez, la inflación, el desempleo, el agotamiento de los recursos naturales, el subdesarrollo, el consumismo, la distribución de la renta o las consecuencias de la globalización. Juega además un papel central en la configuración de valores y actitudes, especialmente de aquellos relacionados con la solidaridad, la conservación del medio natural, o el papel de la Unión Europea en el progreso económico y social.</p>
CC	<p>La comprensión de los conceptos y estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como el conocimiento de los grandes problemas económicos a los que se enfrenta la sociedad actual, contribuirán al ejercicio de una ciudadanía responsable, crítica y activa, fomentando un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030. La valoración de la actividad de la Unión Europea en el progreso económico y social a nivel local, nacional y global, impulsará entre los jóvenes el sentido de la ciudadanía europea.</p>
CE	<p>Será habitual el análisis del entorno para detectar necesidades y oportunidades, el planteamiento y análisis de ideas nuevas, la gestión de la incertidumbre, la toma de decisiones informadas, la planificación y gestión de proyectos sostenibles, el empleo de la imaginación y la creatividad y el trabajo de forma colaborativa a través de proyectos, investigaciones o debates. Todo ello contribuirá a reforzar esta competencia.</p>
CCEC	<p>A través de la creatividad en producciones escritas, orales o audiovisuales, se puede hacer una aportación interesante a esta competencia. Por otro lado, el patrimonio artístico y cultural es un elemento esencial de desarrollo económico y presenta importantes</p>

	oportunidades para evaluar nuevas necesidades y afrontar nuevos retos.
--	--

Fuente: elaboración propia a partir del Decreto 40/2022

4.3 Competencias específicas y vinculación con los descriptores operativos

De acuerdo al Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, los descriptores operativos identifican el nivel de desarrollo de cada competencia clave que el alumnado debe lograr al finalizar esta etapa, concretando los principios y los fines del sistema educativo referidos a este periodo. Se trata del elemento angular de todo el currículo, sobre el que convergen los objetivos de la etapa de bachillerato, además de ser el referente último de la evaluación de los aprendizajes del alumnado. Los descriptores operativos relativos a la etapa de bachillerato son los que se muestran en la Tabla 2.

Tabla 2

Descriptores operativos de la etapa de bachillerato

Competencia en comunicación lingüística (CCL)	
CCL1	Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2	Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3	Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando

	un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4	Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5	Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
Competencia plurilingüe (CP)	
CP1	Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2	A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3	Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	
STEM1	Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2	Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos

	relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3	Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4	Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos), aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad, y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5	Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.
Competencia digital (CD)	
CD1	Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2	Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y

	generar nuevo conocimiento.
CD3	Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4	Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5	Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	
CPSAA1.1	Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
CPSAA1.2	Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2	Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1	Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2	Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4	Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5	Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la

	construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.
Competencia ciudadana (CC)	
CC1	Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2	Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3	Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4	Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.
Competencia emprendedora (CE)	
CE1	Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras

	dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2	Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3	Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	
CCEC1	Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2	Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1	Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
CCEC3.2	Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y

	colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1	Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2	Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Fuente: elaboración propia a partir del Decreto 40/2022

Por otra parte, según el artículo número 2 del Real Decreto 243/2022, las competencias específicas se definen como los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los contenidos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los contenidos de las materias y los criterios de evaluación. Las competencias específicas para la materia Economía de 1º de bachillerato son las siguientes:

1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2.
2. Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico. Esta competencia

específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1, CE2.

3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.
4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM4, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1, CE2.
5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM4, CD1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC3.2.
6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CCL5, STEM2, STEM5, CD1, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.

El mapa que vincula las competencias específicas con los descriptores operativos viene dado por la Tabla 3.

1.1.3	Conoce los distintos tipos de integración económica.
1.1.4	Compara las diferentes alternativas sobre integración económica.
Criterio de evaluación 1.2	
Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo (CCL2, STEM2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2).	
Indicador de logro	Contenido
1.2.1	Comprende el problema de escasez de los bienes y servicios.
1.2.2	Identifica los motivos de escasez.
1.2.3	Compara diferentes estrategias para resolver el problema de escasez.
Criterio de evaluación 1.3	
Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva por los agentes económicos, analizando el impacto que tienen en la sociedad (STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC3.2).	
Indicador de logro	Contenido
1.3.1	Conoce cuáles son las decisiones que toman los agentes económicos de forma individual y colectiva.
1.3.2	Analiza el impacto que tiene en la sociedad la toma de decisiones de los agentes económicos.
Criterio de evaluación 2.1	
Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo (CCL2, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1).	
Indicador de logro	Contenido
2.1.1	Valora la repercusión de los fallos de mercado a nivel microeconómico.
2.1.2	Es capaz de crear facilidades para la toma de decisiones microeconómicas.

2.1.3	Comprende el funcionamiento de la microeconomía.
Criterio de evaluación 2.2	
Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social (STEM1, STEM2, CPSAA4, CC3, CE2).	
Indicador de logro	Contenido
2.2.1	Comprende cómo funciona el mercado y cómo son las transacciones realizadas en el mismo.
2.2.2	Analiza los elementos que componen el mercado: oferta, demanda, precios, tipos de mercado y los agentes.
2.2.3	Es capaz de reflexionar sobre la importancia del mercado en la mejora económica y social.
Criterio de evaluación 2.3	
Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1).	
Indicador de logro	Contenido
2.3.1	Analiza los diferentes fallos de mercado.
2.3.2	Es capaz de observar las consecuencias de los fallos de mercado y aportar soluciones.
Criterio de evaluación 3.1	
Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta (CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2).	
Indicador de logro	Contenido
3.1.1	Conoce cómo se produce el desarrollo económico a través del análisis de distintos agentes económicos.
3.1.2	Conoce cómo se produce el bienestar social a través del análisis de distintos agentes económicos.
3.1.3	Conoce qué es el flujo circular de la renta.

3.1.4	Valora el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.
3.1.5	Conoce alternativas a los indicadores de crecimiento económico y bienestar social planteados, así como pros y contras de dichos indicadores desde un punto de vista crítico.
Criterio de evaluación 3.2	
Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo de la renta, para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social (CCL2, STEM1, CC4, CE1).	
Indicador de logro	Contenido
3.2.1	Diferencia los costes y beneficios que se generan para empresas y familias en el flujo circular de la renta.
3.2.2	Relaciona cómo se comportan familias y empresas en el mercado de bienes y factores.
3.2.3	Entiende el papel del Sector Público en el flujo circular de la renta.
3.2.4	Analiza cómo afecta el flujo circular de la renta al desarrollo económico y bienestar social a través de ejemplos.
Criterio de evaluación 4.1	
Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación (CCL2, CP1, CPSAA4, CC2, CE1, CE2).	
Indicador de logro	Contenido
4.1.1	Conoce y comprende el funcionamiento del sistema financiero.
4.1.2	Valora los efectos que tiene el sistema financiero sobre la economía real.
4.1.3	Analiza los factores que determinan las decisiones de inversión, ahorro, productos financieros y búsqueda de

	fuentes de financiación.
Criterio de evaluación 4.2	
Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estos pueden provocar en la economía real (CCL3, STEM4, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1).	
Indicador de logro	Contenido
4.2.1	Planifica y gestiona de forma responsable y progresiva las finanzas personales.
4.2.2	Adopta decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras.
4.2.3	Valora los efectos que las decisiones financieras pueden tener sobre la economía real.
Criterio de evaluación 4.3	
Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él, estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana (CCL2, CCL3, CP2, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CC2).	
Indicador de logro	Contenido
4.3.1	Adquiere conocimientos financieros gracias al análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos derivados de las decisiones que en él se toman.
4.3.2	Establece conexiones entre los aprendizajes financieros y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.
Criterio de evaluación 5.1	
Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los	

ciudadanos (CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC3.2).	
Indicador de logro	Contenido
5.1.1	Propone iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad identificando los retos y desafíos que plantea la economía actual.
5.1.2	Analiza con sentido crítico el impacto de la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos.
Criterio de evaluación 5.2	
Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos (CCL2, CCL3, CP2, CD1, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1).	
Indicador de logro	Contenido
5.2.1	Comprende los retos económicos actuales y analiza de forma crítica y constructiva el entorno.
5.2.2	Identifica los elementos que transforman la economía y fomenta iniciativas que responden a las necesidades que plantean estos retos.
Criterio de evaluación 6.1	
Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía (CCL3, CCL5, STEM2, STEM5, CD1, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3).	
Indicador de logro	Contenido
6.1.1	Plantea soluciones socioeconómicas que respondan a las necesidades individuales y colectivas a través de la investigación de la realidad económica.
6.1.2	Tiene en cuenta diversos factores y aplica herramientas propias del ámbito de la economía para plantear soluciones socioeconómicas que respondan a las necesidades

	individuales y colectivas.
--	----------------------------

Fuente: elaboración propia a partir del Decreto 40/2022

4.5 Secuencia de unidades didácticas

El Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, establece que la materia Economía de 1º de bachillerato dispone de 4 sesiones obligatorias semanales, por lo que, de acuerdo al calendario escolar 2023-2024 (*ANEXO I*), el número total de sesiones de la materia es de 139. De estas 139 sesiones, 12 se reservan a lo largo de todo el curso para evaluaciones, recuperaciones, repasos y otras actividades. La distribución de las 127 sesiones restantes por unidades didácticas se adjunta en la Tabla 5.

Tabla 5

Secuenciación de unidades didácticas de la materia

Primera evaluación		
1	La economía	12 sesiones
2	Las decisiones económicas	14 sesiones
3	La empresa y la producción	14 sesiones
4	El mercado, la oferta y la demanda	14 sesiones
Segunda evaluación		
5	El mercado de trabajo	9 sesiones
6	Los indicadores económicos	9 sesiones
7	El funcionamiento de la economía: OA-DA	8 sesiones
8	El dinero y el sistema financiero	12 sesiones
Tercera evaluación		
9	El Estado, la política fiscal y la política monetaria	10 sesiones
10	El comercio internacional	8 sesiones
11	Retos de la economía actual	9 sesiones
12	La revolución digital y el estado del bienestar	8 sesiones

Con esta organización, durante el primer trimestre se impartirán 4 unidades didácticas con un total de 54 sesiones, durante el segundo 4 unidades didácticas con un total de 38 sesiones y durante el tercero otras 4 unidades didácticas destinando a ellas 35 sesiones.

4.6 Contenidos transversales que se trabajarán desde la materia

Los contenidos transversales que se trabajarán en la etapa de bachillerato, de acuerdo al Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, son los siguientes:

- Se trabajarán las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable, así como la educación para la convivencia escolar proactiva orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- Igualmente, se trabajarán las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales. Asimismo, se desarrollarán actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura, así como destrezas para una correcta expresión escrita.
- Los centros educativos fomentarán la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia.
- Asimismo, garantizarán la transmisión al alumnado de los valores y oportunidades de la Comunidad de Castilla y León como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional

La materia Economía de 1º de bachillerato trabajará estos 4 contenidos transversales, pero se centrará en los 2 primeros.

4.7 Contenidos de la materia

Según el Real Decreto 243/2022, se entiende como contenidos los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas. De acuerdo al Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, los contenidos de la materia se dividen en 5 bloques de la siguiente manera:

- Bloque 1. Las decisiones económicas
 - La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La

modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.

- El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irre recuperables. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre.
 - La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación.
 - Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones.
 - Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y éticas.
 - Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.
- Bloque 2. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.
 - Agentes económicos y flujo circular de la renta. La empresa y la actividad productiva.
 - Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados. Representación gráfica.
 - La elasticidad. Los fallos de mercado. El análisis coste-beneficio.
 - Bloque 3. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.
 - La macroeconomía. Agregados macroeconómicos básicos. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.
 - Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación del capital. Relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida.
 - Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial.
 - El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero. El dinero. Tipología del

dinero y su proceso de creación. Funciones del dinero y formas de dinero. Riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros.

- El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La Unión Europea y Monetaria. El mercado de divisas y los tipos de cambio

- Bloque 4. Las políticas económicas.

- Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos.
- La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La economía sumergida.
- La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.
- Políticas de rentas.

- Bloque 5. Los retos de la economía española en un contexto globalizado

- La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades. Pobreza relativa y pobreza absoluta en un mundo global.
- Los recursos naturales y los efectos de la producción y el consumo en la sostenibilidad ambiental. La economía ecológica y la economía circular.
- La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital.
- Democracia y estado del bienestar. El futuro del estado del bienestar y su relación con la democracia. Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas.

- Teorías sobre el decrecimiento económico.
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos.

De acuerdo a la secuenciación de unidades didácticas de la Tabla 5, la organización de estos contenidos por unidades didácticas es la siguiente:

- **Unidad didáctica 1. La economía**
 - La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.
 - La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación.
 - Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y éticas.
- **Unidad didáctica 2. Las decisiones económicas**
 - El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irrecuperables. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre.
 - Agentes económicos y flujo circular de la renta. La empresa y la actividad productiva.
- **Unidad didáctica 3. La empresa y la producción**
 - Agentes económicos y flujo circular de la renta. La empresa y la actividad productiva.
 - Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.
- **Unidad didáctica 4. El mercado, la oferta y la demanda**
 - La elasticidad. Los fallos de mercado. El análisis coste-beneficio.
 - Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados. Representación gráfica.
- **Unidad didáctica 5. El mercado de trabajo**
 - Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial.

- **Unidad didáctica 6. Los indicadores económicos**
 - La macroeconomía. Agregados macroeconómicos básicos. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.
 - Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación del capital. Relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida.
- **Unidad didáctica 7. El funcionamiento de la economía: OA-DA**
 - La macroeconomía. Agregados macroeconómicos básicos. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.
- **Unidad didáctica 8. El dinero y el sistema financiero**
 - Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones.
 - El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero. El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación. Funciones del dinero y formas de dinero. Riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros.
- **Unidad didáctica 9: El Estado, la política fiscal y la política monetaria**
 - Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos.
 - La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La economía sumergida.
 - La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.
 - Políticas de rentas.
- **Unidad didáctica 10. El comercio internacional**
 - El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La

Unión Europea y Monetaria. El mercado de divisas y los tipos de cambio.

- **Unidad didáctica 11. Retos de la economía actual**
 - La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades. Pobreza relativa y pobreza absoluta en un mundo global.
 - Los recursos naturales y los efectos de la producción y el consumo en la sostenibilidad ambiental. La economía ecológica y la economía circular.
 - Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos.
- **Unidad didáctica 12. La revolución digital y el estado del bienestar**
 - La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital.
 - Democracia y estado del bienestar. El futuro del estado del bienestar y su relación con la democracia. Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas.
 - Teorías sobre el decrecimiento económico.

4.8 Metodología didáctica

La metodología a seguir en el aula se fundamenta en los Artículos 11 y 12, y en los Anexos II.A y III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

Se entiende por metodología didáctica aquellas estrategias de enseñanza, procedimientos y herramientas que se utilizan por parte del profesorado con el objetivo final de que los alumnos adquieran determinados aprendizajes y alcancen los objetivos establecidos (Forteza, 2019).

En este caso, la metodología que se va a emplear en Economía de 1º de Bachillerato va a estar basada en temas y aspectos de la vida que sean de interés para los alumnos que la cursan. De esta manera mantendrán la concentración y motivación, y sentirán que este aprendizaje es útil y aplicable a su día a día.

Además, se buscará construir un aprendizaje significativo, que les sirva para afianzar los conocimientos. Será clave en este proceso que el grupo de 1º de bachillerato comparta ideas, trabaje en equipo y sea capaz de resolver diferentes problemas y conflictos que puedan ir surgiendo, todo ello bajo un clima de convivencia en el aula positivo que les permita aprender de manera adecuada e ir desarrollándose emocionalmente, lo que supone un aspecto muy importante en el proceso de transición a la vida adulta que experimentan a estas edades.

Para poder llevar a cabo los principios metodológicos que se acaban de presentar se utilizarán una serie de estrategias y metodologías didácticas, todas ellas escogidas de acuerdo a las características del contenido que se imparte en la materia y al contexto de los alumnos de 1º de bachillerato que suele haber en el centro escogido. Estas son las siguientes:

- **Estrategia de motivación:** se buscará en todo momento temas que sean de interés para los alumnos. De esta manera, estos mantendrán la atención y motivación por las clases, lo que repercutirá positivamente en su proceso de aprendizaje.
- **Aprendizaje dialógico:** esta estrategia será el pilar sobre el que se apoyarán gran parte de las explicaciones que realizará el profesor. Consiste en establecer en el aula una dinámica de diálogo constante entre profesor y alumno, de manera que participen la mayor parte de alumnos posibles. Esto no quiere decir que se elimine la clase magistral, sino que la mayoría de las explicaciones se impartirán de forma dialógica. Para ello, al comienzo de las explicaciones se tratará de lanzar una serie de preguntas para conocer lo que saben los alumnos del tema antes de explicarlo, o para comprobar si lo están comprendiendo adecuadamente.
- **Estrategia expositiva:** consiste en la exposición oral de determinados contenidos por parte del profesor apoyándose, por ejemplo, en una pizarra convencional o unas diapositivas expuestas a través de un proyector. Este tipo de estrategia se complementará con la estrategia dialógica mencionada previamente y en algunos casos con la clase magistral de la que se hablará posteriormente, ya que para la mayoría de contenidos el profesor elaborará unas diapositivas propias en formato PowerPoint sobre las que se apoyará en todo momento.

- **Debates:** a lo largo del curso, en la materia Economía, se tratarán temas susceptibles de generar controversia. Por ello, se utilizarán debates para que los alumnos trabajen la gestión de la información y sus dotes comunicativas.
- **Exposiciones orales:** resulta fundamental que los alumnos adquieran soltura a la hora de expresarse de cara al público, y más aún en una edad en la que están experimentando una transición a la vida adulta. Por este motivo, en la materia se da una gran importancia a las exposiciones orales, que se tratarán de incluir varias veces a lo largo del curso, tanto individualmente como en grupo.
- **Elaboración de posters:** se utilizará esta estrategia a lo largo del curso para que los alumnos puedan repasar un conjunto de actividades y juntarlas en un solo póster. Para ello, podrán usar cartulinas, pegamento, fotografías, rotuladores y bolígrafos.
- **Aprendizaje cooperativo:** consiste en organizar la clase por grupos heterogéneos de alumnos para realizar algunas actividades de forma coordinada entre ellos. El objetivo es que los alumnos interaccionen, lo que les permitirá desarrollar dotes comunicativas y sociales.
- **Clase magistral:** en algunos momentos del curso el profesor recurrirá a la clase magistral para explicar algunos contenidos y que los alumnos puedan tomar las notas que crean convenientes.
- **Ludificación:** esta estrategia consiste en incorporar elementos y dinámicas propias de los juegos en entornos de aprendizaje para potenciar la motivación. A lo largo del curso se irán incorporando diferentes juegos para complementar las explicaciones teóricas que realice el profesor, ya que es una buena manera de que los alumnos no incurran en la monotonía de las actividades tradicionales.
- **Retos y actividades de acercamiento a la vida y a la economía real:** se desarrollarán una serie de actividades tanto dentro como fuera del aula que supondrán un reto real a los alumnos en términos económicos. El motivo de esto es que la materia Economía está directamente relacionada con la realidad y el día a día, por lo que es muy importante que los alumnos sean conscientes de la realidad económica que les rodea. En estas actividades se dará importancia también al análisis de

la actividad que están realizando en todo momento, y el objetivo final que se busca con ella.

4.9 Materiales y recursos de desarrollo curricular

Se entiende por material de desarrollo curricular todo aquel que ha sido diseñado con un objetivo educativo y que se podrá utilizar a lo largo del curso para poner en práctica la labor docente. Sin embargo, un recurso de desarrollo curricular es un instrumento cuyo origen no tiene por qué ser educativo, pero que es susceptible de ser utilizado por el profesor con dicho objetivo si es adecuado al contexto de contenido y alumnos en el que se encuentra (Badillo, 2021).

Los materiales y recursos que se van a utilizar durante el curso aparecen en la Tabla 6.

Tabla 6

Materiales y recursos de desarrollo curricular de la materia

MATERIALES DE DESARROLLO CURRICULAR	
IMPRESOS	Diapositivas en formato PowerPoint y “Canva” elaboradas por el profesor, resúmenes de algunos contenidos que se entregarán a los alumnos en formato Word o PowerPoint y actividades prácticas en formato físico que utilizarán en algunas unidades didácticas.
DIGITALES	En algunas unidades didácticas se subirá contenido a “Teams” y al aula virtual “Moodle” del centro.
MEDIOS AUDIOVISUALES Y MULTIMEDIA	Vídeos relacionados con los contenidos que se cursan en la materia presentes en “YouTube” y elaborados por el profesor.
RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR	
IMPRESOS	Se usarán periódicos y revistas relacionados con la materia, como los diarios “Expansión” y “El Economista”.
DIGITALES	Ordenadores, teléfonos móviles, pizarra digital, proyector, páginas web relacionadas con la economía, aplicaciones con uso económico como “Moneywise” y otras como “Mentimeter”, “Socrative” y “Padlet”.

MEDIOS AUDIOVISUALES Y MULTIMEDIA	Documentales, podcast, películas y vídeos cuyo origen no sea educativo.
--	---

4.10 Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia

Desde la materia Economía se van a llevar a cabo una serie de planes presentes en el proyecto educativo del IES Julián Marías que ayuden a desarrollar el currículo de la materia y de la etapa de bachillerato. Estos son los siguientes:

- **Plan de fomento de la lectura**

La lectura es la base del conocimiento humano. Esta nos posibilita la escritura y la comprensión, sin embargo, es posible que en los últimos tiempos hayamos perdido su hábito y ello nos puede ocasionar problemas de sociabilidad. La educación que se recibe últimamente, ya sea en el hogar o la escuela, conduce en ocasiones a que la lectura pierda importancia y que la literatura vaya pasando a un lugar secundario entre las formas de creación del individuo (Junta de Andalucía, s. f.).

Desde la materia Economía de 1º de bachillerato se dará mucha importancia a recuperar este hábito lector que poco a poco se va perdiendo. Para ello, durante el primer y segundo trimestre de la materia los alumnos tendrán la opción de realizar unas lecturas voluntarias que les servirán para subir la nota de esa evaluación. Durante la primera evaluación tendrán la oportunidad de leer el libro “Economía para mentes inquietas” que es de Marcus Weeks, de la editorial DK, y durante la segunda evaluación el libro “Finanzas para frikis” de Jordi Martínez Llorente. Ambas lecturas son adecuadas a la etapa de bachillerato, sin ser demasiado extensas, y tratan temas relacionados con la materia que pueden resultar muy interesantes. Tal como se ha explicado, las lecturas no son obligatorias, pero los alumnos que decidan realizarlas y presentar un pequeño resumen de ellas y una breve explicación de lo que han aprendido, tendrán 1 punto extra en la calificación final de las correspondientes evaluaciones.

- **Plan de atención a la diversidad**

De acuerdo a su proyecto educativo, el IES Julián Marías busca con este plan favorecer y fomentar una atención integral a todos los alumnos del centro, adecuando la intervención educativa de los profesores a dichas necesidades.

Desde la materia Economía, para poder desarrollar este plan, se va a programar el curso de manera inclusiva, de modo que las explicaciones y actividades propuestas sean flexibles y susceptibles de modificaciones si fuera necesario. No sabemos qué tipo de diversidades podemos encontrar en el aula, pero, por ejemplo, si hubiera algún alumno con deficiencia visual, los sitios de primera fila quedarían reservados para ellos, y la letra de las diapositivas y actividades se ajustaría para toda la clase de manera que ningún alumno se viera perjudicado. Lo que se busca desde la materia es seguir los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).

El DUA ofrece a todas las personas oportunidades iguales para aprender, ya que proporciona objetivos claves en la enseñanza, métodos, materiales y evaluaciones que son útiles para todos, independientemente de las formas individuales de adquirir el conocimiento. Por lo que el DUA se reconoce como un enfoque flexible que puede ser adaptado a las necesidades personales (Moreno, 2022).

- **Plan TIC**

Por último, desde la materia y en colaboración con el centro, se va a plantear un aprendizaje en el que se dé importancia a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Debido a esto, se enseñará a los alumnos a buscar información a través de plataformas digitales para la realización de determinadas actividades, como debates. También se tratará que exista una comunicación con el profesor a través de “Teams” o correo electrónico, siempre y cuando sea fuera del horario escolar. Muchas actividades serán llevadas a cabo a través de distintas aplicaciones relacionadas con la economía, como podría ser “Moneywise” que se utilizará durante el segundo trimestre. Con ello se busca ir evolucionando de los métodos tradicionales hacia unos métodos más digitales, con mayor uso de ordenadores y teléfonos móviles desde un enfoque educativo, algo con lo que los alumnos hoy en día se sienten más identificados y puede fomentar su motivación e interés.

4.11 Actividades complementarias y extraescolares

Se establecerán las diferencias entre actividad extraescolar y complementaria. Las actividades complementarias se desarrollan dentro del horario escolar y son obligatorias para los alumnos, pero tienen un carácter diferenciado de las lectivas por momento, espacio o recursos que se utilizan. Por ejemplo: un taller de prevención del acoso realizado en horario escolar es una actividad complementaria. Sin embargo, las actividades extraescolares se realizan fuera del horario escolar y los alumnos no están obligados a participar en estas. Por ejemplo: un viaje de fin de curso es una actividad extraescolar (Lorena, 2021).

Durante el curso se van a realizar una serie de actividades extraescolares y complementarias que se adjuntan en las Tablas 7 y 8.

Tabla 7

Actividades complementarias de la materia

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	
Primer trimestre	El último día antes de las vacaciones de Navidad los alumnos de Economía realizarán un mercadillo en el que comercializarán diferentes productos con el objetivo de recaudar dinero para el viaje de fin de curso. Esta actividad se organizará durante las semanas previas al día 22 de diciembre y constará de las siguientes tareas: lluvia de ideas para decidir los productos a comercializar, promoción del mercadillo a través de Instagram, realización del mercadillo y recuento de los beneficios obtenidos. Los materiales y recursos utilizados para esta actividad se adjuntan en el <i>ANEXO II</i> .
Segundo trimestre	Se llevará a cabo una visita a la sucursal del Banco de España de Valladolid. Esta se realizará en horario escolar y no abarcará la mañana entera. La visita será completamente gratuita. La ida y la vuelta al Banco de España se hará en transporte público.
Tercer trimestre	El Departamento de Economía organizará durante el tercer trimestre una excursión al Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. La excursión es completamente gratuita y abarca 3

	horas de la mañana. Tanto la ida como la vuelta al Archivo se realizará en transporte público.
--	--

Tabla 8

Actividades extraescolares de la materia

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	
Primer trimestre	Durante el primer trimestre los alumnos de 1º de bachillerato tendrán la oportunidad de realizar una excursión a Segovia que durará todo el día, con el objetivo de ver todo su patrimonio cultural. La excursión será organizada por los Departamentos de Economía e Historia. El trayecto se hará en autobús, tanto la ida como la vuelta. El precio tendrá que ser fijado en función del que se acuerde con la empresa de autobuses y demás gastos de la excursión. Este viaje no será obligatorio y solo acudirán aquellos alumnos que lo crean conveniente, pero los alumnos que no acudan tendrán que ir a clase durante la mañana en la que tiene lugar la salida.
Segundo trimestre	Al comenzar el segundo trimestre todos los alumnos podrán ir a Madrid a ver el Museo del Prado. Al igual que la excursión a Segovia, será organizada por los Departamentos de Economía e Historia. La excursión se realizará a lo largo de todo un día, y el trayecto de ida y vuelta será en autobús. El precio que tendrá que pagar cada alumno que quiera ir tendrá que fijarse en función de todos los gastos relacionados con la excursión. Esta salida no será obligatoria, siempre y cuando los alumnos que no acudan a ella sí que vayan a clase durante esa mañana.
Tercer trimestre	Al finalizar el tercer trimestre tendrá lugar el viaje de fin de curso para todos los alumnos de 1º de bachillerato. Esta salida será organizada entre varios Departamentos, entre ellos el de Economía. Este año, se irá a Italia durante 1 semana. Las ciudades que se visitarán serán Milán, Venecia, Florencia y

	Roma, en ese orden. El viaje se realizará desde el aeropuerto de Madrid con destino Milán. Una vez en Italia, todos los viajes serán en autobús o en tren. La vuelta también será con destino Madrid, por lo que los trayectos entre Valladolid y Madrid se realizarán en autobús. Al igual que el resto de actividades extraescolares, el viaje de fin de curso será voluntario y el precio que tendrá que pagar cada alumno será variable en función de los gastos asociados al viaje.
--	--

4.12 Evaluación del proceso de aprendizaje

La evaluación será continua, formativa e integradora. Los instrumentos de evaluación que se utilizarán serán variados, y se clasifican de la siguiente manera:

- **De observación**

A través del cuaderno del profesor y la observación en el aula de los alumnos, el docente elaborará un registro anecdótico y una guía de observación de estos.

- **De desempeño**

El profesor tendrá en cuenta el cuaderno del alumno, en el que se mostrarán las diferentes tareas y los trabajos individuales y en grupo que van realizando los alumnos. Además, también se fijará en la realización de las diferentes situaciones de aprendizaje a la hora de evaluar.

- **De rendimiento**

En el aula se desarrollarán una serie de pruebas orales y escritas que servirán para evaluar. En cuanto a las orales, se utilizarán presentaciones, debates, lluvias de ideas, puestas en común y preguntas en clase. En relación a las escritas, se realizarán cuestionarios, ya sea en formato físico o digital a través de aplicaciones como “Kahoot” o “Socrative”, diversos proyectos que los alumnos tendrán que entregar en papel o en formato digital, infografías en formato “Canva” y mapas mentales.

Estos instrumentos de evaluación se utilizarán de manera continua a lo largo de todo el curso. Sin embargo, existen unos momentos específicos que también se tendrán en cuenta a la hora de evaluar, que son los siguientes:

- **Evaluación inicial**

Se realizará al principio del curso con el objetivo de conocer los conocimientos previos, la actitud y el comportamiento de los alumnos. Esto servirá al profesor para adecuar los objetivos e indicadores de logro previamente establecidos a la clase. El procedimiento que se llevará a cabo en esta evaluación inicial será el diseño de diferentes dinámicas en clase que permitan ver cómo se comportan y relacionan unos alumnos con otros. También tendrán que desarrollar unas pruebas sencillas, tanto orales como escritas, que le sirvan al profesor para tener una idea general de la clase.

- **Evaluación trimestral**

Tal como indica la norma, se tendrán que realizar 3 evaluaciones trimestrales a lo largo del curso.

- **Evaluación final**

Al finalizar el curso el docente decidirá si cada alumno de Economía de 1º de bachillerato ha adquirido los objetivos y el nivel competencial previsto al inicio del curso.

- **Evaluación extraordinaria**

Los alumnos que hayan suspendido la evaluación final tendrán la opción de recuperar la materia en esta evaluación. Sin embargo, al ser extraordinaria, no se podrá tener en cuenta todos los instrumentos de evaluación mencionados anteriormente. De esta manera, el porcentaje que se dará en esta evaluación al conjunto de tareas, presentaciones, debates y demás actividades realizadas en clase será de un 30%, y el 70% restante corresponderá a una prueba escrita final.

A la hora de evaluar, el docente no solo utilizará la heteroevaluación, sino que también empleará la coevaluación, en la que los alumnos tendrán que evaluar a través de rúbricas y escalas de valoración a sus compañeros, y la autoevaluación, en la que cada alumno tendrá que evaluarse a sí mismo también a través de rúbricas y escalas de valoración. Estos 2 métodos alternativos de evaluación se utilizarán en actividades adecuadas para ellos, como podrían ser presentaciones orales o exposiciones de infografías.

En relación a los criterios de calificación, al finalizar el curso el profesor deberá tener una nota comprendida entre 0 y 10 de cada criterio de evaluación para cada alumno. Sin embargo, no todos ellos tienen el mismo peso a lo largo del curso. La Tabla 9 muestra la ponderación de cada uno de ellos.

Tabla 9

Ponderación de los criterios de evaluación

Criterio de evaluación	Ponderación
1.1	6%
1.2	8%
1.3	8%
2.1	6%
2.2	7%
2.3	7%
3.1	5%
3.2	9%
4.1	8%
4.2	7%
4.3	7%
5.1	6%
5.2	8%
6.1	8%
Total	100%

La calificación final que obtendrá cada alumno será el resultado de estas ponderaciones.

4.13 Atención a la diversidad

La atención a la diversidad viene establecida en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, como un principio fundamental que debe estar presente en la enseñanza que abarca todas las etapas educativas y a todos los alumnos, y cuyo objetivo es proporcionar al alumnado una educación que se adecúe a sus características y necesidades.

A día de hoy, se entiende por Alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo (ACNEAE) aquel que requiere una atención educativa diferente a la ordinaria, ya sea por tener necesidades educativas especiales (NEE), dificultades específicas de aprendizaje (DEA), trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH), altas capacidades intelectuales, o bien que se haya incorporado tarde al sistema educativo (Fernández, s. f.).

En esta programación, lo que se busca a través de la metodología y evaluación es que cada uno de los alumnos desarrolle al máximo su potencial, independientemente de que tenga un problema específico o no. Al fin y al cabo, no sabemos qué alumnos vamos a tener en el aula, por lo que el desarrollo de la programación tiene que ser inclusivo y estar sujeto a cualquier tipo de diversidad que podamos encontrarnos.

En el apartado 8 de la programación didáctica “Metodología Didáctica” se explicó que el pilar sobre el que se iba a sustentar la materia es el aprendizaje dialógico, ya que de esta manera se puede comprobar en todo momento los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos, pues esta estrategia se basa en la interacción continua con ellos. Independientemente de tener alumnos con alguna dificultad concreta, como podría ser TDAH o dificultades visuales o auditivas, o no tenerlo, las actividades que se van a realizar a lo largo del curso son muy variadas y tendrán lugar de forma individual o en grupo, por lo que todas ellas están sujetas a cualquier tipo de cambio necesario, ya sea en la organización de las mismas o en el tiempo destinado a su resolución. Esta programación no se olvida del DUA, ya que el objetivo principal que se busca con ella es que ningún alumno pueda sentirse señalado o diferente al resto. Por ello, el diseño del curso está planificado de manera general, sin existir explicaciones especiales para determinados alumnos o apartar a aquellos que tengan dificultades del resto. El ritmo de las explicaciones y actividades será único, y el profesor se encargará de ir gestionándolo de forma continua en función de las necesidades que puedan ir surgiendo a lo largo del curso.

Otro aspecto muy importante será destinar unas sesiones del curso a actividades de refuerzo o ampliación. Lo que se busca es que todos los alumnos maximicen su potencial, independientemente del ritmo de aprendizaje o habilidades que tengan. Si únicamente se plantearan actividades de repaso o refuerzo, aquellos con especial facilidad o altas capacidades no podrían desarrollarse al máximo. De la misma manera, si solo se plantearan actividades de ampliación, los alumnos con

mayores dificultades no podrían seguir en ocasiones el ritmo. Es por ello que, aunque el curso está diseñado de manera uniforme tal y como se acaba de mencionar, todas las unidades didácticas tienen reservadas unas sesiones a estos dos tipos de actividades. Para que este planteamiento salga bien, el profesor tendrá que estar atento en todo momento de cómo van evolucionando los alumnos en cada unidad, ya que aquellos que comprendan muy bien determinados contenidos quizás no entiendan otros, y viceversa.

Por último, es necesario que la evaluación sea variada si lo que se quiere es ser justo con todos los alumnos, independientemente de sus capacidades. Si solo se evaluara con pruebas escritas, aquellos con problemas a la hora de redactar o realizar pruebas tipo test se verían perjudicados. De la misma manera, si solo se evaluara con exposiciones orales, se verían favorecidos los alumnos con más soltura delante del público y mejores dotes comunicativas. La solución que se plantea en esta programación es una evaluación diversa, y que sea susceptible a cambios si fuera necesario. Se intentará que las pruebas de evaluación sean iguales para todos, siguiendo los principios del DUA. En caso de realizar algún tipo de prueba escrita, se planteará un modelo único con el que nadie se vea desfavorecido, siempre y cuando sea posible. Lo mismo pasa con los tiempos de exposición o de debate, ya que se buscará unificar todas estas actividades si es posible, de manera que nadie resulte señalado.

4.14 Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente

Es necesario que tanto el propio profesor como sus alumnos evalúen de alguna manera la práctica docente. Debido a esto, en la programación didáctica se introducen una serie de indicadores de logro que permitan al propio docente valorar su trabajo y organización. Además, también se incorporan unas preguntas que responderán los alumnos y que le podrán aportar al profesor un *feedback* anónimo que le ayude en la organización y ejecución de sus clases.

Los indicadores de logro que evaluará el propio docente son los que se recogen en las Tablas 10, 11 y 12.

Tabla 10*Indicadores de logro en relación a la preparación de la práctica docente*

INDICADORES DE LOGRO EN RELACIÓN A LA PREPARACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE		VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
1	Selecciono y secuencio los contenidos de mi programación de aula con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.					
2	Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos didácticos, de los distintos tipos de contenidos y de las características de los alumnos.					
3	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustados a la programación didáctica y a las necesidades e intereses de los alumnos.					
4	Me coordino con el resto de profesores para planificar mi actividad educativa.					
5	Preparo mis clases de manera diaria.					
6	Programo mi actividad docente teniendo en cuenta el proyecto curricular de la etapa.					

Tabla 11*Indicadores de logro en relación a la ejecución de la práctica docente*

INDICADORES DE LOGRO EN RELACIÓN A LA EJECUCIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE		VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
1	Me centro en mantener la motivación de los alumnos, expresándome de forma clara y sencilla, intentando tratar temas que les sean de interés.					

2	Explico la finalidad de todas las actividades y aprendizajes que se realizan en el aula, al igual que su importancia.				
3	Introduzco las unidades didácticas antes de explicarlas, mostrando un resumen de las diferentes actividades que se van a realizar durante ellas.				
4	Realizo algunos esquemas y mapas mentales en contenidos que considero de dificultad para los alumnos, con el objetivo de facilitarles su proceso de aprendizaje.				
5	Para explicar los contenidos no solo recorro a la clase magistral, sino que también dialogo de manera continua con los alumnos, lanzándoles preguntas relacionadas para que puedan intervenir y poniendo ejemplos de las diferentes explicaciones.				
6	Alterno entre actividades individuales y en grupo. De esta manera, fomento las relaciones sociales y la comunicación entre los alumnos.				
7	Voy variando la distribución del aula en función de las necesidades de cada actividad, siempre y cuando la clase no se alborote y se mantenga un buen clima en el aula.				
8	Distribuyo el tiempo de las clases adecuadamente, de manera que estas no sean demasiado densas en cuanto a explicaciones ni demasiado monótonas en cuanto a actividades.				
9	Utilizo una gran variedad de recursos y materiales de desarrollo curricular, lo cual ayuda a que los alumnos mantengan la motivación y el interés.				
10	Estoy disponible el máximo tiempo posible para que los alumnos me pregunten las dudas que les vayan surgiendo, ya sea en clase, solicitándome tutorías o a través de plataformas digitales como "Teams".				
11	Me intereso por comprender si los alumnos entienden las diferentes explicaciones y actividades que realizan, preguntándoles en clase y mostrándome cercano en todo momento.				
12	Genero un clima de aula positivo, fomentando el respeto entre los alumnos y el profesor.				
13	Facilito actividades de repaso y refuerzo para aquellos alumnos que tengan problemas en el aprendizaje de algunos contenidos.				

14	Facilito actividades que ayuden a ampliar determinados contenidos para aquellos alumnos que tengan más facilidades.					
15	Me adapto en todo momento al nivel y características de los diferentes alumnos de la clase, especialmente a la hora de organizar las diferentes actividades y el tiempo para estas.					
16	Trato de plantear actividades y dinámicas complementarias que puedan ser de interés para los alumnos, como diferentes talleres o excursiones.					

Tabla 12

Indicadores de logro en relación a la evaluación

INDICADORES DE LOGRO EN RELACIÓN A LA EVALUACIÓN		VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
1	Utilizo diferentes instrumentos de recogida de información, como puede ser un diario de clase, fichas de seguimiento de alumnos o registros de observaciones.					
2	Informo a los padres sobre la evaluación de sus hijos, al igual que al resto de profesores si es necesario.					
3	Utilizo diferentes técnicas de evaluación, en función de las características de los alumnos y de las actividades.					
4	Sigo adecuadamente la programación didáctica para la evaluación.					
5	Además de la heteroevaluación, también uso la coevaluación y autoevaluación si las características de la clase y las actividades lo permiten.					

Por otra parte, el profesor planteará a los alumnos unas preguntas que le ayuden a mejorar su práctica docente. Estas se recogen en la Tabla 13.

Tabla 13

Preguntas con las que los alumnos evaluarán la programación de aula y la práctica docente

CUESTIONES		VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
1	El profesor presta atención y explica los objetivos que tenemos que alcanzar.					
2	El profesor nos explica los diferentes criterios de evaluación, ya sean pruebas escritas, actividades en clase o en casa, etc.					
3	Las clases son organizadas y estructuradas.					
4	Se utilizan diversos materiales y recursos didácticos en clase.					
5	Las actividades realizadas a lo largo del curso están relacionadas con los temas de interés de los alumnos.					
6	El profesor presta atención en resolver las dudas de los alumnos en todo momento, mostrándose cercano a ellos.					
7	El profesor es capaz de mantener la motivación de los alumnos, planteando una gran variedad de actividades y haciendo que las explicaciones no resulten monótonas.					
8	La exigencia que plantea el profesor es adecuada a las características de los alumnos y los contenidos de la materia.					
9	Considero que las actividades y contenidos impartidos a lo largo del curso pueden ser útiles para la vida real.					
10	La dificultad de las pruebas escritas ha sido acorde al nivel de las explicaciones en clase.					
11	El profesor conoce adecuadamente los contenidos que imparte, mostrándose seguro en sus explicaciones y sabiendo resolver las dudas que los alumnos le planteamos.					

4.15 Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica

Para que una programación didáctica sea correcta tiene que estar sujeta a la introducción de modificaciones que permitan el mejor aprendizaje posible por parte de los alumnos. Para ello, habrá que evaluar la programación didáctica, con el objetivo de buscar posibles fallos en ella que puedan corregirse.

A la hora de centrarse en qué aspectos hay que evaluar, podemos destacar los resultados de la evaluación en curso, el correcto uso de los materiales y recursos, la correcta distribución del espacio y tiempo a la metodología seleccionada y, por último, la contribución de nuestro método a un correcto clima de aula. En este caso, si se considera que algunos de los anteriores aspectos no están funcionando bien, se debería llevar a cabo modificaciones para que los alumnos no se vean perjudicados en el proceso de aprendizaje.

Teniendo en cuenta qué hay que evaluar, ahora lo importante es decidir cómo evaluarlo. Una buena manera es la observación, ya que realizar un seguimiento de los alumnos y su comportamiento puede informar sobre cómo está funcionando la programación. Otra posibilidad es establecer unos indicadores de logro que muestren si el funcionamiento de la programación es correcto. Algunos ejemplos de estos indicadores se adjuntan en la Tabla 14, siendo el 5 “se ha cumplido de forma muy satisfactoria” y el 1 “no se ha cumplido en absoluto”.

Tabla 14

Indicadores de logro para la evaluación de la programación didáctica

INDICADORES DE LOGRO		VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
1	La programación de la materia Economía de 1º de bachillerato se ha realizado de acuerdo a los contenidos presentes en la legislación.					
2	Al menos 2/3 partes de la clase han aprobado la materia sin necesidad de ir a la convocatoria extraordinaria.					

3	Al finalizar la convocatoria extraordinaria, al menos un 90% de los alumnos han aprobado la materia.					
4	Apenas ha habido absentismo escolar en la materia Economía de 1º de bachillerato.					
5	Las calificaciones de los alumnos, por lo general, han ido mejorando a lo largo del curso.					
6	Los materiales y recursos utilizados han sido adecuados a las características de los alumnos y los contenidos de la materia Economía.					
7	Se ha conseguido que los alumnos aprendan los contenidos necesarios establecidos en la legislación para esta materia.					
8	El clima del aula ha ido mejorando a lo largo del curso y el planteamiento de la programación didáctica ha contribuido a ello.					
9	No ha habido expulsiones y el número de amonestaciones ha sido muy reducido gracias al planteamiento de la programación didáctica.					

Es fundamental que se realice de forma continua todo este proceso de evaluación de la programación, ya que a lo largo del curso los grupos van evolucionando. En ocasiones llegan alumnos nuevos al centro en mitad del curso, puede haber conflictos entre compañeros en el aula o el desarrollo de la materia no tiene por qué ser el esperado. Debido a esto, este proceso de evaluación tiene que ser permanente, de manera que se puedan introducir modificaciones en caso de ser necesarias durante todo el curso para corregir posibles desviaciones y conflictos.

Por último, queda conocer quién o quiénes son los encargados de llevar a cabo todo este proceso. En este caso, todos los profesores que impartan la materia Economía de 1º de bachillerato tendrán que llevar a cabo de forma continua la evaluación de la programación didáctica.

5. UNIDAD DIDÁCTICA

5.1 Justificación

La unidad didáctica *“el dinero y el sistema financiero”* corresponde al segundo trimestre del curso. Concretamente, es la unidad 8 entre las 12 que tiene la materia Economía. Previamente, los alumnos habrán visto contenidos relacionados con el

mercado de trabajo, la oferta y la demanda o la empresa, pero a lo largo del curso hasta este punto no se habrán tocado temas relacionados con el sistema financiero.

La educación financiera es uno de los motores del desarrollo económico y financiero de los países. Debido a esto, es necesario educar desde edades tempranas para formar ciudadanos mejor educados en estos temas, de modo que puedan adoptar mejores decisiones y evitar comportamientos financieros irresponsables. De hecho, las recientes crisis económicas han dejado clara la importancia de estas cuestiones hoy en día, en un contexto de cambios continuos (Cordero & Gil-Izquierdo, 2022).

A pesar de la importancia que tiene una correcta formación en materia financiera, una encuesta realizada por la academia de formación financiera internacional “Alfio Bardolla” ha revelado que 8 de cada 10 jóvenes entre 12 y 17 años en España no tiene la suficiente formación financiera, lo que les impide gestionar de forma adecuada sus finanzas (“El 87% de los adolescentes”, 2023).

En la unidad didáctica se van a tratar las finanzas personales y las fuentes de financiación, con el objetivo de que los alumnos adquieran un desarrollo competencial que permita revertir los datos mencionados anteriormente. Al fin y al cabo, los alumnos que se encuentran en 1º de bachillerato están en plena transición hacia la vida adulta, y los conceptos que se van a tratar les van a ser útiles para que puedan gestionar de forma adecuada las finanzas que comienzan a tener a estas edades. Además, les servirán en un futuro para no cometer errores a nivel de financiación o decisiones personales que les puedan causar grandes perjuicios.

La unidad se enfocará, sobre todo, desde un punto de vista práctico. Se tratarán conceptos que, quizás hasta el momento, no les resultan familiares, como ahorro, inversión, préstamo o cuenta corriente. El objetivo final es que los alumnos comprendan adecuadamente estos y otros términos del lenguaje financiero.

5.2 Contenido de la unidad didáctica

En el punto 7 de la programación didáctica se mostraron los contenidos que trataba la materia Economía y cada una de las unidades didácticas que la conforman. Los contenidos que se van a impartir en la presente unidad se han organizado de la siguiente manera:

- El proceso de toma de decisiones económicas y la eficiencia.

- Origen del dinero y evolución a lo largo de la historia.
- Tipos de dinero.
- Ahorro y consumo.
- Decisiones de ahorro e inversión.
- Que es el sistema financiero.
- Fuentes de financiación.

Por otra parte, los contenidos transversales que se tratarán en la unidad son los siguientes:

- Se trabajarán las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), y su uso responsable.
- Se trabajarán las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales. Asimismo, se desarrollarán actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura, así como destrezas para una correcta expresión escrita.

5.3 Objetivos

Al finalizar las 12 sesiones que integran la unidad los alumnos deberían ser capaces de:

- Tomar adecuadamente determinadas decisiones económicas en cuanto a consumo, ahorro e inversión.
- Tener una idea general del origen del dinero.
- Conocer cómo han ido evolucionando los diferentes tipos de dinero a lo largo de la historia.
- Comprender qué es el ahorro y el consumo.
- Entender cuáles son los motivos por los que se debe ahorrar y qué pasaría en caso contrario.
- Diferenciar entre ahorrar e invertir.
- Conocer los productos de ahorro e inversión de forma general.
- Comprender el concepto de sistema financiero.
- Conocer la clasificación de las fuentes de financiación en función de su titularidad, origen y duración.

- Identificar qué fuente de financiación es la adecuada en función de diferentes situaciones y saber justificarlo.

5.4 Competencias clave

En la Tabla 15 se muestra el grado de contribución de la presente unidad didáctica a las competencias clave.

Tabla 15

Grado de contribución de la unidad didáctica a las competencias clave

Competencia clave	Grado de contribución de la unidad didáctica a ella
Competencia en comunicación lingüística (CCL)	En la unidad se tratarán diferentes fuentes de información a través de páginas web y noticias digitales para preparar diversas actividades, como debates. Los alumnos tendrán que interpretar esta información y analizarla para poder realizar adecuadamente la actividad. Además, tendrán que desarrollar exposiciones orales y escritas a lo largo de la unidad, lo que les ayudará a potenciar sus dotes comunicativas con el público.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	Durante el transcurso de la unidad el profesor podrá adjuntar gráficas y tablas que los alumnos deberán analizar e interpretar. Además, actividades como “ <i>Moneywise</i> ” implican la generación de tablas y gráficas, con la posterior exposición de los resultados. La correcta interpretación de todo ello llevará a los alumnos a comprender la realidad económica que les rodea.
Competencia digital (CD)	En la unidad se usarán aplicaciones audiovisuales para diseñar documentos creativos y herramientas digitales para tratar diferentes informaciones económicas. Todo ello ayudará a estimular la competencia digital.
Competencia emprendedora (CE)	La elaboración de diferentes proyectos como planes de financiación obligarán a los alumnos a detectar necesidades y oportunidades, y a tomar decisiones adecuadas. También les hará ser creativos, para poder diferenciarse de los demás, y

	colaborar con el resto de sus compañeros en su realización. Todo esto contribuirá a reforzar la competencia emprendedora.
--	--

5.5 Competencias específicas

En el apartado 3 de la programación didáctica se mencionaron todas las competencias específicas de la materia y su vinculación con los descriptores operativos. Sin embargo, en la unidad didáctica no se tratarán todas ellas. La unidad estará integrada por 2 situaciones de aprendizaje que se explicarán posteriormente. Dentro de estas, y, por tanto, en la unidad didáctica, las competencias específicas que se trabajarán serán la 1, 3, 4 y 6.

5.6 Criterios de evaluación e indicadores de logro

En el apartado 4 de la programación didáctica se mostraron todos los criterios de evaluación e indicadores de logro que componen la materia. Durante la unidad didáctica no se trabajarán todos ellos, ya que solo se tratarán las competencias específicas 1, 3, 4 y 6. Dentro de ellas, los criterios de evaluación e indicadores de logro que se emplearán son los siguientes:

- **Competencia específica 1**
 - Criterio de evaluación 1.2 e indicadores de logro 1.2.1 y 1.2.3
 - Criterio de evaluación 1.3 e indicador de logro 1.3.1
- **Competencia específica 3**
 - Criterio de evaluación 3.2 e indicadores de logro 3.2.1 y 3.2.3
- **Competencia específica 4**
 - Criterio de evaluación 4.1 e indicadores de logro 4.1.1, 4.1.2 y 4.1.3
 - Criterio de evaluación 4.2 e indicadores de logro 4.2.2 y 4.2.3
 - Criterio de evaluación 4.3 e indicador de logro 4.3.1
- **Competencia específica 6**
 - Criterio de evaluación 6.1 e indicador de logro 6.1.2

5.7 Situaciones de aprendizaje

De acuerdo al Real Decreto 243/2022, las situaciones de aprendizaje se definen como situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas. Se plantean 2 situaciones de aprendizaje para esta unidad didáctica.

5.7.1 Situación de aprendizaje “Las finanzas personales”

La situación de aprendizaje “Las finanzas personales” está pensada para realizarse durante el transcurso de la unidad didáctica. La idea es que los alumnos sientan cercana la situación, con la realización de diferentes actividades que consideren útiles en su día a día, ya que, al fin y al cabo, ya empiezan a gestionar su dinero y esta situación trata sus propias finanzas personales. Lo que se busca con ello es que estén motivados y tengan interés en su realización. Por otra parte, el objetivo final es que los alumnos manejen conceptos que hasta el momento quizás no comprendían. Por ejemplo, saber diferenciar entre ahorro e inversión o conocer determinados gastos que se pagan en los hogares a los que no daban importancia, como los suministros o los seguros. Esta situación de aprendizaje se recoge en la Tabla 16.

Tabla 16

Situación de aprendizaje “Las finanzas personales”

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1				
Título: Las finanzas personales				
Contextualización: La situación se realizará durante 4 semanas desde el inicio de la unidad didáctica.				
Fundamentación curricular				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptorios operativos	Objetivos de etapa
CE. 1	1.2	1.2.1	CCL2, STEM2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2	a, b, c, d, e, g, h, i, j, k, l, m, n, o, p, q, r
		1.2.3		
	1.3	1.3.1	STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC3.2	
CE. 3	3.2	3.2.1	CCL2, STEM1, CC4, CE1	

		3.2.3			
CE. 6	6.1	6.1.2	CCL3, CCL5, STEM2, STEM5, CD1, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3		
Contenidos de la materia			Contenidos de carácter transversal		
<ul style="list-style-type: none"> - El proceso de toma de decisiones económicas y la eficiencia - Ahorro y consumo. - Decisiones de ahorro e inversión 			<ul style="list-style-type: none"> -Se trabajarán las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable. -Se trabajarán las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales. 		
Aprendizaje interdisciplinar: Esta situación no se realizará con la colaboración de ningún otro departamento.					
Planificación de actividades y tareas					
Actividades o tareas	Método	Espacio	Agrup.	Tiempo	Material
<u>Actividad 1</u> “Kahoot”	Ludificación	Aula convencional	De forma individual	1 sesión de 20 minutos	-Ordenador -Teléfonos móviles -Proyector
<u>Actividad 2</u> “Moneywise”	Ludificación	Aula convencional y en casa	De forma individual	1 sesión de 15 minutos y 2 sesiones de 10 minutos	-Teléfonos móviles -Cuaderno de clase
<u>Actividad 3</u> “Exposición moneywise”	Estrategia de exposición oral	Aula de ordenadores	De forma individual	1 sesión de 15 minutos y 2 sesiones de 20 minutos	-Ordenador -Proyector -Cuaderno de clase
<u>Actividad 4</u> “Reflexión sobre las finanzas personales”	Aprendizaje dialógico	Aula convencional	Grupo único	1 sesión de 15 minutos	-Teléfonos móviles -Cuaderno de clase
Proceso de evaluación del alumnado					
Instrumento de evaluación 1: cuestionario					
Indicadores de logro	Calificación		Agente	Momento	
	Peso	Herramienta			
1.3.1	5%	Kahoot	Heteroevaluación	Al principio	

3.2.1	5%			de la situación
Instrumento de evaluación 2: exposición oral de los resultados obtenidos				
Indicadores de logro	Calificación		Agente	Momento
	Peso	Herramienta		
1.2.1	15%	Rúbrica	Coevaluación y heteroevaluación	Durante la situación
1.2.3	15%			
1.3.1	10%			
3.2.1	10%			
3.2.3	10%			
6.1.2	10%			
Instrumento de evaluación 3: puesta en común de los nuevos conceptos aprendidos				
Indicadores de logro	Calificación		Agente	Momento
	Peso	Herramienta		
1.2.1	4%	Escala de valoración	Heteroevaluación	Al finalizar la situación
1.2.3	4%			
1.3.1	4%			
3.2.1	4%			
3.2.3	2%			
6.1.2	2%			
Atención a las diferencias individuales				
<p>La situación está diseñada de manera inclusiva, atendiendo a las posibles diversidades que pueda haber en el aula. A pesar de que haya actividades que estén pensadas de forma individual, se realizarán las modificaciones que sean necesarias en función de las características del alumnado. Algunas actividades podrían ajustarse y realizarse por grupos si algún alumno no pudiera desempeñarlas de manera individual. El aula también es flexible en cuanto a su disposición, por lo que podrán reservarse determinados sitios para alumnos que pudieran tener problemas a la hora de realizar el “Kahoot”. Además, en todo momento, el profesor estará pendiente de los posibles problemas que puedan surgir en el desempeño de la situación, para solventarlos con la mayor brevedad posible.</p>				

Previamente a la situación, se impartirán 2 clases teóricas acerca de los siguientes conceptos relacionados con las finanzas personales: ahorro, consumo, inversión y decisiones económicas que pueden llevar a una u otra decisión.

Actividad 1 “Kahoot”

Tras estas explicaciones, se utilizarán 20 minutos de una clase para realizar la actividad “Kahoot” (ANEXO III). Este permitirá evaluar la correcta asimilación de los

conceptos que se han explicado previamente. La actividad se realizará en el aula convencional con separación entre alumnos para evitar que se copien entre ellos. El cuestionario constará de 10 preguntas, en las que se alternarán algunas de verdadero o falso con otras en las que habrá que elegir la respuesta correcta entre 4 opciones. La idea es comentar entre todos cada pregunta una vez finalizada y resolver las dudas que haya, por lo que 10 preguntas se considera el número ideal para la duración de la actividad.

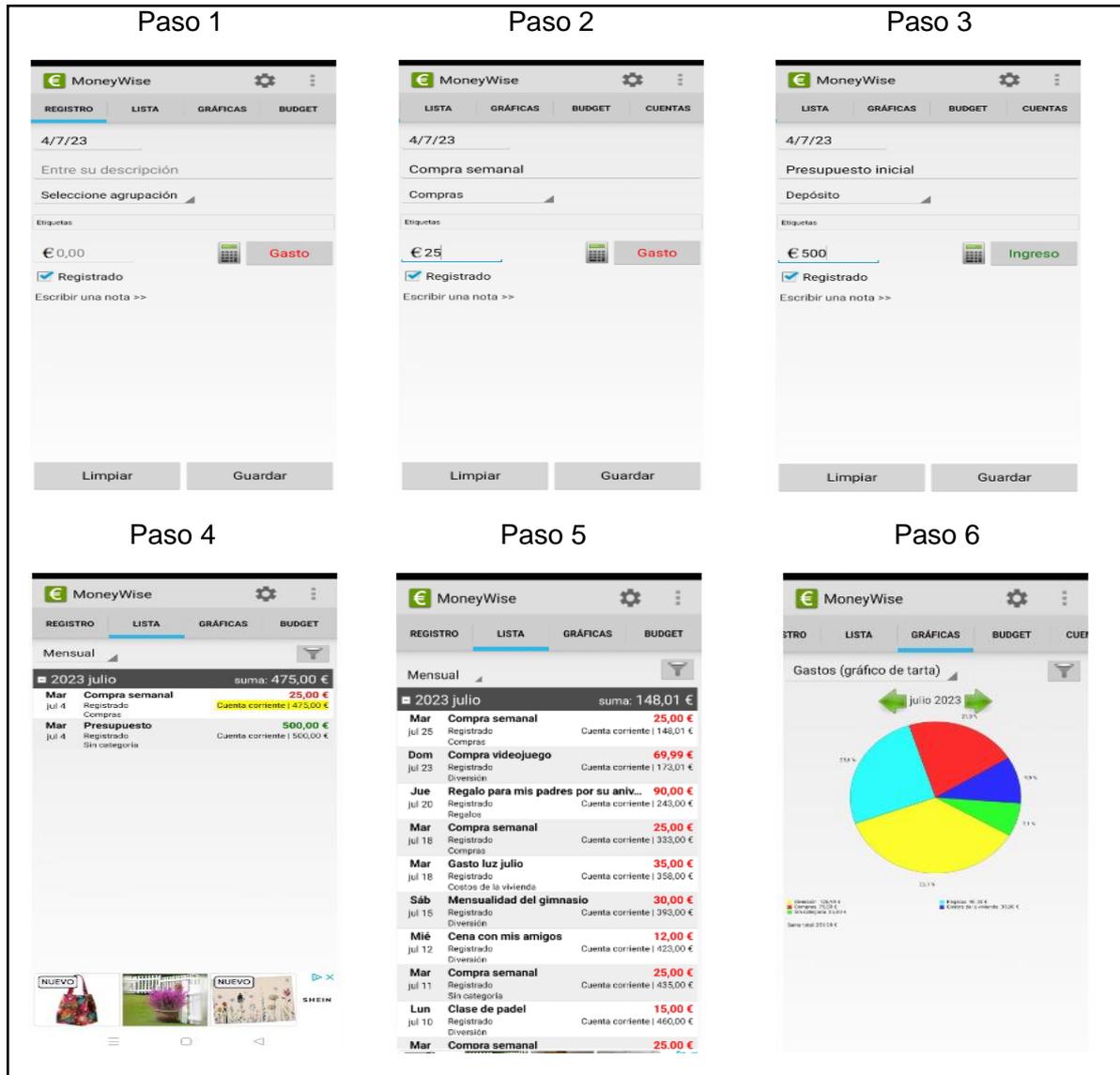
Después de realizarse la actividad, el profesor tendrá una visión general de los conocimientos que tiene la clase relacionados con la situación de aprendizaje, y se procederá a explicar la segunda actividad.

Actividad 2 “*Moneywise*”

Esta consiste en la utilización por parte del alumnado de manera individual de una aplicación llamada “Moneywise” que permite gestionar, entre otras cosas, las finanzas personales. Para que los alumnos conozcan la aplicación, el profesor usará 15 minutos de una clase para explicar su funcionamiento. Los pasos que seguirá el profesor son los que se recogen en la Figura 1.

Figura 1

Pasos que seguirá el profesor en la explicación de “Moneywise”



La pantalla del paso 1 es la primera que se encontrarán los alumnos cuando abran la aplicación. En la barra superior aparecen las opciones “registro”, “lista”, “gráficas” y “budget”. Si desplazáramos hacia la derecha, también aparecería la opción “cuentas”.

En el paso 2 el profesor mostrará como introducir en la aplicación un gasto. En primer lugar, con la opción “registro” se determina la fecha en la que sucede el ingreso o gasto, en este caso gasto, la descripción en cuestión, por ejemplo, “compra

semanal”, la agrupación del gasto, que en este caso sería “compras”, el dinero gastado que para el ejemplo serán 25€, y, por último, al ser un gasto seleccionaremos la opción “gasto” que aparece en rojo. Tras esto seleccionaremos “guardar”.

En el paso 3, se les enseñaría a introducir un ingreso. La mecánica es similar al paso 2, con la diferencia de que en este caso habría que seleccionar la opción “ingreso” en verde. La fecha, descripción, agrupación y cantidad son variables para todos los gastos e ingresos. En este paso también se les explicará que en el apartado “agrupación” vienen unas categorías iniciales, sin embargo, si quieren introducir una que no viene en la aplicación desde esa opción pueden crear agrupaciones nuevas.

Explicada la manera de introducir gastos e ingresos se pasará al paso 4. En este se mostrará la opción “lista” que se ha generado tras los pasos anteriores. Como se puede ver, aparece el ingreso de 500€ y el gasto de 25€ con los datos que se introdujeron. En caso de que quieran cambiar alguno de esos datos, podrán seleccionar encima y dar a la opción “editar”, que les permitirá modificar cualquier ingreso o gasto que han introducido previamente.

En el paso 5 se les mostrará una pantalla con un ejemplo de cómo tendría que ser el diario de la aplicación al final de la actividad, con variedad de ingresos y gastos. La idea es que los alumnos vayan anotando a lo largo de la actividad los diferentes ingresos y gastos que tengan en su día a día y los que suceden en el hogar, como podrían ser el pago de suministros, seguros o hipoteca. El objetivo es que al final el diario de la aplicación sea variado y completo, para poder realizar posteriormente una buena exposición.

Para finalizar la explicación, en el paso 6, se les mostrará un ejemplo de gráfica que genera la propia aplicación a partir de los ingresos y gastos introducidos, y que puede serles muy útil a la hora de exponer. Para acceder a ella, tendrán que seleccionar la opción “gráficas” de la barra superior y elegir la gráfica que quieran.

Tal como se les explicará, el objetivo es que los alumnos tomen notas en casa de los diferentes gastos que pueden existir en un domicilio y vayan tomando decisiones individuales para poder gestionarlos. Para tratar de hacer la actividad lo más realista posible, el profesor dará a cada alumno unos ingresos ficticios que tendrán que introducir en la aplicación. En este caso, se les dará 1000€ virtuales, los cuales tendrán que ir gestionando en función de los gastos de sus domicilios y sus necesidades personales. Aunque esta actividad está pensada para realizarse especialmente en casa, se destinarán los últimos minutos de algunas clases para

resolver posibles dudas que puedan ir surgiendo, y para que el profesor vea cómo los alumnos van realizando la actividad.

Actividad 3 “Exposición moneywise”

Finalizada la actividad “*Moneywise*”, los alumnos deberán tener un diario reflejado en la aplicación de los diferentes gastos e ingresos que han ido teniendo. Será entonces el momento de realizar la tercera actividad “*Exposición moneywise*”. Esta consiste en exponer de manera individual las diferentes decisiones que han ido tomando, los motivos que los han llevado a ellas y los diferentes resultados que han obtenido. Esta actividad la evaluarán los alumnos y el profesor a través de una rúbrica (ANEXO IV) que se les entregará durante la explicación de la actividad. Se destinarán 2 sesiones de clase para que todos puedan exponer sus resultados. Se podrán ayudar de presentaciones en diferentes formatos si fuera necesario, al igual que de un cuaderno de clase.

Actividad 4 “Reflexión sobre las finanzas personales”

Para acabar la situación, se dispondrá el aula en forma de círculo, de manera que todos los alumnos puedan verse de frente. La idea de esta cuarta y última actividad “*Reflexión sobre las finanzas personales*” es que todos los alumnos participen y expongan oralmente a sus compañeros los conceptos que han ido aprendiendo durante la situación. Esto servirá para que mejoren sus dotes orales, y para que aprendan determinados conceptos que quizás no conocían hasta el momento. La actividad la evaluará el profesor a través de una escala de valoración (ANEXO V) y está pensada para realizarse durante alrededor de 15 minutos, ya que, aunque la charla no debería sobrepasar los 12 minutos, hay que dejar un margen de tiempo para recolocar la disposición circular de las sillas necesaria para la actividad.

5.7.2 Situación de aprendizaje “Buscando fuentes de financiación”

La situación de aprendizaje “*Buscando fuentes de financiación*” está pensada para desarrollarse durante el transcurso de la unidad didáctica. La idea de alternar la explicación de contenidos con la realización de una gran variedad de actividades, incluidas una excursión al Banco de España y elaborar un plan de financiación por grupos, se considera que puede ser adecuada para que los alumnos estén motivados e interesados. Muchos de sus ídolos son *streamers* y otras personalidades que también son emprendedores, por lo que orientar estas explicaciones por esa vía puede

hacer que las actividades les resulten cercanas y aplicables a la realidad. Por otra parte, el objetivo final que se busca con esta situación es que los alumnos estén más familiarizados con el emprendimiento y la búsqueda de financiación que esto supone. Al fin y al cabo, muchos de ellos pueden decidir crear su propia empresa y aprender estos conceptos les puede ser muy útil en el futuro. Esta situación de aprendizaje se recoge en la Tabla 17.

Tabla 17

Situación de aprendizaje “Buscando fuentes de financiación”

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2					
Título: Buscando fuentes de financiación					
Contextualización: La situación se realizará durante el transcurso de la unidad didáctica simultáneamente a la situación de aprendizaje <i>“Las finanzas personales”</i> .					
Fundamentación curricular					
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptorios operativos	Objetivos de etapa	
CE. 4	4.1	4.1.1	CCL2, CP1, CPSAA4, CC2, CE1, CE2	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m, n, o, p, q, r	
		4.1.2			
		4.1.3			
	4.2	4.2.2	CCL3, STEM4, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1		
		4.2.3			
	4.3	4.3.1	CCL2, CCL3, CP2, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CC2		
Contenidos de la materia			Contenidos de carácter transversal		
<ul style="list-style-type: none"> - El proceso de toma de decisiones económicas - Qué es el sistema financiero - Fuentes de financiación 			<ul style="list-style-type: none"> -Se trabajarán las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable. -Se trabajarán las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales. 		
Aprendizaje interdisciplinar: Esta situación no se realizará con la colaboración de ningún otro departamento.					
Planificación de actividades y tareas					
Actividades o tareas	Método	Espacio	Agrup.	Tiempo	Material

<u>Actividad 1</u> “Padlet”	Aprendizaje cooperativo	Aula convencional	Grupos de 4 personas	1 sesión de 20 minutos	-Ordenador -Teléfonos móviles -Proyector
<u>Actividad 2</u> “Banco de España”	Estrategia de motivación	Banco de España de Valladolid	Grupo único	1 mañana	-Teléfonos móviles -Cuaderno de clase
<u>Actividad 3</u> “Debate”	Estrategia de elaboración de debates	Aula convencional	2 grupos	1 sesión de 25 minutos	-Cuaderno de clase
<u>Actividad 4</u> “Proyecto empresarial”	Aprendizaje cooperativo	Aula convencional, aula de ordenadores y en casa	Grupos de 4 personas	1 sesión de 30 minutos y 2 sesiones de 15 minutos	-Ordenador -Teléfono móvil -Cuaderno de clase
<u>Actividad 5</u> “Exposición infografías”	Estrategia de exposición oral	Aula de ordenadores	Grupos de 4 personas	3 sesiones de 20, 35 y 15 minutos	-Ordenador -Proyector
<u>Actividad 6</u> “Prueba escrita”	Aprendizaje memorístico	Aula de ordenadores	De forma individual	1 sesión de 20 minutos	-Ordenador

Proceso de evaluación del alumnado

Instrumento de evaluación 1: debate

Indicadores de logro	Calificación		Agente	Momento
	Peso	Herramienta		
4.1.1	2%	Escala de valoración	Heteroevaluación	Durante la situación
4.1.2	2%			
4.1.3	3%			
4.2.2	3%			
4.2.3	2%			
4.3.1	3%			

Instrumento de evaluación 2: exposición oral de las infografías

Indicadores de logro	Calificación		Agente	Momento
	Peso	Herramienta		
4.1.1	10%	Rúbrica	Coevaluación y heteroevaluación	Durante la situación
4.1.2	10%			
4.1.3	10%			

4.2.2	10%			
4.2.3	10%			
4.3.1	10%			
Instrumento de evaluación 3: prueba escrita				
Indicadores de logro	Calificación		Agente	Momento
	Peso	Herramienta		
4.1.1	4%	Socrative	Heteroevaluación	Al finalizar la situación
4.1.2	4%			
4.1.3	4%			
4.2.2	4%			
4.2.3	5%			
4.3.1	4%			
Atención a las diferencias individuales				
La situación está diseñada de manera inclusiva, atendiendo a las posibles diversidades que pueda haber en el aula. Se realizará casi en su totalidad de forma grupal, por lo que el profesor estará atento al comportamiento de unos alumnos con otros. En el caso de la prueba escrita, al realizarse de manera digital a través de la aplicación “Socrative”, los enunciados y el tamaño de letra serán diseñados por el profesor de una manera adecuada para que ningún alumno se pudiera ver perjudicado en el caso de sufrir algún tipo de problema visual o problema de comprensión de enunciados. Además, el tiempo de realización de las diferentes actividades será flexible, y el profesor podrá variarlo en función de sus necesidades y las de los diferentes alumnos.				

Previamente a la situación, se habrán impartido 2 clases teóricas en las que se explicarán los contenidos relacionados con las fuentes de financiación y el sistema financiero.

Actividad 1 “Padlet”

La situación comenzará con la realización de un “Padlet” por grupos de 4 personas. La idea de esta actividad es que los alumnos muestren los conocimientos previos y los que han ido aprendiendo en relación a este tema, y, gracias a sus publicaciones y las de sus compañeros, vayan surgiendo en el aula una serie de conceptos que posteriormente se irán desarrollando en el resto de actividades. Para ello, el profesor mostrará en el proyector un código QR (*Figura 9 del ANEXO VI*), para acceder al “Padlet” (*Figura 10 del ANEXO VI*) donde podrán realizar distintas publicaciones en función de las preguntas que vaya haciendo el profesor. La duración de esta actividad no debería sobrepasar los 20 minutos y se realizará con la ayuda del proyector de clase y los teléfonos móviles de los alumnos.

Actividad 2 “Banco de España”

Tras la actividad “Padlet”, el profesor y los alumnos realizarán la actividad “Banco de España” que consistirá en una salida a la sucursal del Banco de España ubicada en Valladolid. La excursión está pensada para toda la mañana, y el profesor tendrá que encargarse de las autorizaciones pertinentes de cada alumno (ANEXO VII). Con esta actividad lo que se pretende es que los alumnos cambien el entorno educativo del aula, y que a través de las explicaciones recibidas en el Banco de España puedan aprender conocimientos relacionados con el tema financiero. El trayecto será en transporte público, y se informará a los alumnos de que tienen que encargarse de traer bonobús para poder realizarlo. No se excederá el horario escolar, ya que la hora de entrada a la sucursal será a las 10:00 y de salida a las 12:00, de manera que es posible que los alumnos lleguen a las últimas horas de clase.

Actividad 3 “Debate”

Tras la excursión, los alumnos realizarán un debate acerca de las fuentes de financiación y el sistema financiero. Serán informados con antelación acerca del día que tendrá lugar el debate, por lo que dispondrán de varios días en casa para buscar la información que crean conveniente. Los grupos no se formarán hasta el día que se realice la actividad, por lo que todos los alumnos tendrán que prepararse en casa las 2 posturas del debate. Estas serán las siguientes: por un lado, un grupo tendrá que defender el sistema financiero y las fuentes de financiación tradicionales y el otro grupo tendrá que defender la transformación del sistema financiero y las nuevas formas de financiación. Para facilitarles la tarea, el profesor estará disponible a través del correo electrónico y en clase para aclarar las posibles dudas que puedan tener al respecto de la búsqueda de información. El día que se realice el debate se les entregará una ficha con las normas de la actividad (ANEXO VIII). Se dividirá a la clase en 2 grupos, y se cambiará la disposición de sillas de manera que estén enfrentados. La idea es que la actividad no sobrepase los 20 minutos, pero teniendo en cuenta que hay que mover sillas y luego volver a colocarlas, el tiempo destinado será de en torno a 25 minutos. Con esta actividad los alumnos potenciarán sus dotes de búsqueda de información y expresión oral. Además, al estar enfrentados al otro grupo, también adquieren soltura en la comunicación y confianza en sí mismos. El debate será evaluado por el profesor a través de una escala de valoración (ANEXO IX).

Actividad 4 “Proyecto empresarial”

Tras estas 3 actividades, se considera que es el momento adecuado para explicarles el proyecto que tendrán que realizar en algo menos de una semana. Para ello, se les entregará una ficha (ANEXO X). Se desarrollará en grupos de 4 alumnos. Cada grupo tendrá que inventarse el nombre de una empresa y la labor que desempeña. El objetivo es que establezcan un plan de financiación viable para el desempeño de su negocio, con los contenidos que ha ido explicando el profesor previamente en clase, además de la información que ellos mismos han buscado para elaborar el debate y lo que observaron y les explicaron en el Banco de España. Como el tiempo en clase es limitado, y también tienen que darse otros contenidos, esta actividad tendrán que desarrollarla primordialmente en casa. Sin embargo, el profesor destinará unos minutos de cada clase para comprobar cómo va evolucionando el proyecto de cada grupo y también para resolver las dudas que puedan ir surgiendo. Tras 3 sesiones de clase, cada grupo debería tener su plan de financiación elaborado.

Actividad 5 “Exposición infografías”

Una vez que los alumnos finalicen la actividad “Proyecto empresarial” llegará el momento de explicarles la siguiente actividad “Exposición infografías”. La duración de esta será al igual que la anterior de algo menos de una semana, y consistirá en que cada grupo elabore una infografía que muestre el plan de financiación que han desarrollado previamente. Para ello, estos días se irá a la sala de ordenadores, y se les dejará una parte de la clase para que puedan realizar la actividad. La idea es que cada grupo diseñe sus infografías y las expongan brevemente en clase delante de sus compañeros. La plataforma que se utilizará para ello será “Canva”. Como esta exposición se evaluará tanto por el profesor como los compañeros, se les entregará una rúbrica (ANEXO XII) elaborada por el profesor a cada grupo. De esta manera, ellos mismos contribuirán al proceso de evaluación de esta actividad.

Actividad 6 “Prueba escrita”

Finalmente, los alumnos realizarán una prueba escrita en la que se evaluarán todos los contenidos dados durante la situación de aprendizaje. La duración de esta actividad no debería superar los 20 minutos, por lo que la prueba tendrá 8 preguntas tipo test (ANEXO XII), para que puedan leerlas con calma y tener tiempo para responderlas. Cada acierto sumará 1 punto y cada fallo restará 1/3. Como la nota es sobre 8 puntos, posteriormente el profesor calculará la nota de cada alumno

equivalente sobre 10. Las preguntas que se dejen en blanco ni sumarán ni restarán. La prueba se realizará en la sala de ordenadores. El programa que utilizará el profesor será “Socrative”, y el diseño de la prueba tendrá que ser acorde a las necesidades de los diferentes alumnos, de manera que haya una única prueba igual para todos y que no perjudique a ninguno.

5.8 Temporalización

De acuerdo a la división de unidades didácticas de todo el curso mencionadas en la programación didáctica, a la unidad didáctica 8 “*El dinero y el sistema financiero*” le corresponden 12 sesiones de clase que se impartirán durante el segundo trimestre. La temporalización de estas se recoge en las Tablas 18 a 29.

Tabla 18

Sesión 1 de la unidad didáctica

Sesión 1	
Tiempo	Contenido
20 minutos	Explicación de las finanzas personales, en concreto se introducirán los conceptos de ahorro, consumo e inversión.
5 minutos	Entrega de las autorizaciones para la excursión al Banco de España.
15 minutos	Explicación del sistema financiero y las fuentes de financiación.
10 minutos	Explicación de la actividad “ Debate ” perteneciente a la situación de aprendizaje “ Buscando fuentes de financiación ”.

La primera sesión de clase comenzará con una introducción teórica a las finanzas personales, necesaria para realizar después las actividades correspondientes a la situación de aprendizaje “*Las finanzas personales*”. Para la explicación se utilizará una metodología dialógica, de manera que se buscará una interacción continua con los alumnos. Además, el profesor se apoyará en unas diapositivas en formato PowerPoint elaboradas por él. Los contenidos que se impartirán en esta primera explicación serán introductorios, y estarán relacionados con el ahorro, consumo e inversión.

Tras la explicación, se utilizarán 5 minutos de clase para repartir las autorizaciones de la excursión al Banco de España, que tendrán que traer firmadas unas sesiones más tarde.

Después, se introducirá de manera teórica el sistema financiero y las fuentes de financiación. Al igual que la primera explicación, esta también se impartirá de manera dialógica, ya que las características de los contenidos lo permiten y de esta manera los alumnos no pierden la atención por las explicaciones. Para ello, el profesor se apoyará en unas diapositivas elaboradas por él en formato PowerPoint. La idea de impartir 2 explicaciones teóricas en la primera sesión es que los alumnos vayan adquiriendo conceptos necesarios para después poder realizar las 2 situaciones de aprendizaje.

Para finalizar la clase, los últimos 10 minutos serán dedicados a explicar la actividad *“Debate”* correspondiente a la situación de aprendizaje *“Buscando fuentes de financiación”*. El motivo de esta explicación en la primera sesión es que los alumnos tengan tiempo suficiente para buscar información en casa acerca de las 2 posturas de las que trata el debate. Durante este tiempo se explicarán los temas de los que trata la actividad, que serán de los que tendrán que buscar información.

Tabla 19

Sesión 2 de la unidad didáctica

Sesión 2	
Tiempo	Contenido
15 minutos	Explicación de las finanzas personales, profundizando en los conceptos de ahorro, consumo, inversión y decisiones económicas para tomar una u otra decisión.
20 minutos	Realización de la actividad “Kahoot” perteneciente a la situación de aprendizaje “Las finanzas personales” .
15 minutos	Explicación y comienzo de la actividad “Moneywise” que pertenece a la situación de aprendizaje “Las finanzas personales” .

Durante los primeros 15 minutos de clase se profundizará en los conceptos introducidos durante la primera sesión de ahorro, consumo e inversión. La

metodología que se seguirá para ello será dialógica, y el profesor se ayudará de unas diapositivas en formato PowerPoint elaboradas por él.

Una vez finalizada la explicación, se considera el momento ideal para realizar la primera actividad de la situación de aprendizaje *“Las finanzas personales”*. Para ello, se dispondrá a los alumnos de manera individual con el objetivo de evitar que se copien y se mostrará en el proyector el código que tienen que introducir en sus teléfonos móviles para acceder al *“Kahoot”*. La idea es detenerse entre preguntas, para poder ir explicándolas y resolviendo las posibles dudas que puedan ir surgiendo.

Tras esta actividad, se utilizarán los últimos 15 minutos de clase para explicar la actividad *“Moneywise”*. La explicación se realizará en la segunda sesión porque es una actividad que requiere bastante tiempo hacerla, y la idea es que los alumnos vayan recogiendo información durante varias semanas para que la actividad sea lo más variada y completa posible. A partir de este momento, los alumnos comenzarán a utilizar la aplicación en sus casas y puntualmente se irá revisando en clase el progreso de la actividad.

Tabla 20

Sesión 3 de la unidad didáctica

Sesión 3	
Tiempo	Contenido
15 minutos	Explicación del sistema financiero y las fuentes de financiación.
20 minutos	Realización de la actividad “Padlet” perteneciente a la situación de aprendizaje “Buscando fuentes de financiación” .
10 minutos	Revisión del progreso de la actividad “Moneywise” .
5 minutos	Recogida de las autorizaciones del Banco de España y breve explicación del desarrollo de la excursión.

La tercera sesión comenzará con una explicación teórica en la que se profundizará en los contenidos del sistema financiero y las fuentes de financiación, introducidos en la sesión 1. Esta explicación seguirá una metodología dialógica y para ella el profesor se apoyará en unas diapositivas en formato PowerPoint elaboradas por él.

Tras la explicación, los alumnos realizarán la actividad *“Padlet”*. El profesor mostrará en el proyector un código QR que los alumnos usarán para acceder a la

actividad. El motivo de esperar a la sesión 3 para desarrollar esta actividad es que, previamente, se considera adecuado impartir 2 clases teóricas relacionadas con la situación de aprendizaje, ya que los alumnos no han visto estos conceptos en otras materias hasta el momento.

Una vez finalizada la actividad, se destinarán 10 minutos a revisar el progreso de la actividad “*Moneywise*”. Para ello, el profesor irá observando las diferentes aplicaciones de cada alumno y resolviendo las dudas que hayan surgido respecto al uso de esta.

Para finalizar la clase, el profesor recogerá las autorizaciones del Banco de España y explicará brevemente a los alumnos el desarrollo de la excursión. El objetivo es que los alumnos tengan claro que tienen que traer el bonobús para el transporte público, y que una vez que lleguen allí les recibirá un guía que les hará una visita por las instalaciones con las explicaciones pertinentes.

Tabla 21

Sesión 4 de la unidad didáctica

Sesión 4	
Tiempo	Contenido
50 minutos	Realización de la actividad “ Banco de España ” perteneciente a la situación de aprendizaje “ Buscando fuentes de financiación ”.

Durante la cuarta sesión tendrá lugar la excursión al Banco de España, a la que acudirán aquellos alumnos que hayan traído firmada la autorización. Los que no vayan a la excursión, estarán obligados a ir esa mañana al instituto.

Tabla 22

Sesión 5 de la unidad didáctica

Sesión 5	
Tiempo	Contenido
5 minutos	Separación de la clase en 2 grupos para poder realizar posteriormente el debate correspondiente a la situación de aprendizaje “ Buscando fuentes de financiación ”.
5 minutos	Organización de la clase de la forma que requiere la actividad.

15 minutos	Organización de los grupos previa a la realización de la actividad.
20 minutos	Realización de la actividad “Debate” .
5 minutos	Reordenación de la clase a su forma original.

La sesión 5 irá destinada a la actividad **“Debate”**. En primer lugar, se asignarán los grupos, ya que los alumnos sabían los 2 temas de los tenían que buscar información, pero no sabían cuál tenían que defender. Para ello, aquellos con número de lista par formarían parte de un grupo y los que tengan número de lista impar del otro. Una vez asignados los grupos, se organizarán las mesas y sillas de manera que ambos se sitúen enfrente, dejando entre ellos un espacio para el profesor, que ejercerá de moderador. Los siguientes 15 minutos se destinarán a que cada grupo se organice de manera interna, especialmente los turnos de palabra y los argumentos que van a exponer unos y otros. Transcurridos los 15 minutos, es momento de dar comienzo al debate, que durará en torno a 20 minutos. Para finalizar la sesión, los últimos 5 minutos se destinarán a reorganizar la clase a su forma original.

Tabla 23

Sesión 6 de la unidad didáctica

Sesión 6	
Tiempo	Contenido
15 minutos	Última explicación sobre el sistema financiero y las fuentes de financiación.
10 minutos	Explicación de la actividad “Proyecto empresarial” .
20 minutos	Inicio de la actividad “Proyecto empresarial” .
5 minutos	Reorganización de la clase a su forma original.

La sexta sesión de clase comenzará con la última explicación del sistema financiero y las fuentes de financiación. Esta se desarrollará de manera dialógica y el profesor se apoyará en unas diapositivas en formato PowerPoint elaboradas por él.

Seguidamente, se explicará la actividad **“Proyecto empresarial”** correspondiente a la situación de aprendizaje **“Buscando fuentes de financiación”**. Para ello, se explicarán los pasos a seguir y objetivos de la actividad, y se formarán los grupos para realizarla.

Una vez explicada, se dejará a los alumnos 20 minutos de clase para que comiencen a desarrollarla. El objetivo de dejarles tiempo en clase para su ejecución es poder resolver las dudas que vayan surgiendo, y poder explicar determinados contenidos que quizás no han quedado claros.

Tras esto, los últimos 5 minutos de clase se destinarán a reorganizar las mesas y sillas a la forma original, ya que los alumnos se habían juntado en grupos para comenzar la actividad *“Proyecto empresarial”*.

Tabla 24

Sesión 7 de la unidad didáctica

Sesión 7	
Tiempo	Contenido
10 minutos	Lluvia de ideas acerca de los diferentes tipos de dinero que ha habido a lo largo de la historia y de cómo este ha ido evolucionando.
20 minutos	Explicación del origen del dinero y su evolución a lo largo de la historia, con la ayuda de un vídeo presente en “YouTube” <i>“La historia del dinero”</i> de Econosublime.
15 minutos	Los alumnos seguirán avanzando en el desarrollo de la actividad <i>“Proyecto empresarial”</i> .
5 minutos	Reorganización de la clase a su disposición original.

Al inicio de la clase, el profesor planteará una lluvia de ideas para poder detectar los conocimientos previos que tienen los alumnos en relación a los tipos de dinero que ha habido a lo largo de la historia y cómo este ha ido evolucionado.

Después, comenzará la explicación magistral de contenidos relacionados con el origen del dinero y su evolución. Para complementar la explicación, se pondrá a los alumnos un vídeo presente en “YouTube”, que se irá alternando con las aclaraciones del profesor, ya que el vídeo dura 11 minutos y no da tiempo a visualizarlo entero. Además, el profesor se apoyará en unas diapositivas en formato PowerPoint elaboradas por él.

Tras esta explicación, durante los siguientes 15 minutos los alumnos seguirán realizando la actividad *“Proyecto empresarial”* que empezaron la sesión anterior. Para

ello, habrá que organizar la clase por grupos, de manera que los últimos 5 minutos de clase se dedicarán a reorganizar la clase a su forma original.

Tabla 25

Sesión 8 de la unidad didáctica

Sesión 8	
Tiempo	Contenido
15 minutos	Finalización de la actividad “Proyecto empresarial” .
20 minutos	Explicación y comienzo de la actividad “Exposición infografías” perteneciente a la situación de aprendizaje “Buscando fuentes de financiación” .
10 minutos	Repaso y finalización de la actividad “Moneywise” .
5 minutos	Explicación de la actividad “Exposición moneywise”

La sesión 8 comenzará con la finalización de la actividad **“Proyecto empresarial”** que los alumnos han ido realizando por grupos las 2 sesiones anteriores en clase y también en casa.

Una vez finalizada la actividad, se irá a la sala de ordenadores para explicar la actividad **“Exposición infografías”**. La explicación consistirá en que los alumnos comprendan el funcionamiento de la plataforma **“Canva”** que les servirá para diseñar la infografía. Debido a que la mayoría de los alumnos es posible que no hayan utilizado esta plataforma nunca, el tiempo dedicado a explicar su funcionamiento y que los alumnos comiencen a diseñar sus infografías será de 20 minutos. Además, como ellos mismos van a evaluar las exposiciones e infografías de sus compañeros junto al profesor, se les entregará la rúbrica con la que, posteriormente, realizarán esa evaluación.

Los siguientes 10 minutos se dedicarán a dar el último repaso de la actividad **“Moneywise”**. Para ello, el profesor resolverá las últimas dudas y comprobará que todos los alumnos hayan ido realizando la actividad en casa.

Para finalizar la sesión, se explicará la actividad **“Exposición moneywise”** correspondiente a la situación de aprendizaje **“Las finanzas personales”** para que puedan comenzar a preparar sus exposiciones en la siguiente sesión.

Tabla 26*Sesión 9 de la unidad didáctica*

Sesión 9	
Tiempo	Contenido
15 minutos	Preparación de las exposiciones que les servirán para la actividad “Exposición moneywise” .
15 minutos	Finalización de las infografías para la actividad “Exposición infografías” .
20 minutos	Realización de las primeras exposiciones correspondientes a la actividad “Exposición infografías” .

Los primeros 15 minutos de clase irán destinados a que los alumnos puedan preparar la presentación del “Moneywise” que han ido realizando durante las últimas semanas. Para ello, se irá a la sala de ordenadores.

Después, se dedicarán otros 15 minutos a que los alumnos finalicen las infografías que habían empezado la sesión anterior, y para finalizar la clase, comenzarán las exposiciones de algunos grupos correspondientes a la actividad **“Exposición infografías”**.

Tabla 27*Sesión 10 de la unidad didáctica*

Sesión 10	
Tiempo	Contenido
15 minutos	Últimas presentaciones correspondientes a la actividad “Exposición infografías” .
20 minutos	Primeras presentaciones correspondientes a la actividad “Exposición moneywise” .
15 minutos	Repaso de los contenidos que entrarán en la actividad “Prueba escrita” perteneciente a la situación de aprendizaje “Buscando fuentes de financiación” .

La sesión 10 de clase irá destinada principalmente a que los alumnos expongan las infografías que queden y las primeras presentaciones relativas a la actividad *“Exposición moneywise”*. En primer lugar, presentarán sus infografías aquellos grupos que no les había dado tiempo la sesión anterior, y después, comenzarán las exposiciones individuales de *“Moneywise”*. Para que un alumno no presente 2 veces durante la misma clase, se tratará de que aquellos que presenten las infografías en esta sesión no realicen las exposiciones de *“Moneywise”* hasta la sesión 11. Todas las presentaciones tendrán lugar en la sala de ordenadores.

Para finalizar la clase, se dedicarán 15 minutos a repasar los contenidos que se evaluarán en la actividad *“Prueba escrita”* relacionados con el sistema financiero y las fuentes de financiación.

Tabla 28

Sesión 11 de la unidad didáctica

Sesión 11	
Tiempo	Contenido
20 minutos	Finalización de la actividad <i>“Exposición moneywise”</i> .
15 minutos	Realización de un cuestionario mediante <i>“Google Forms”</i> (ANEXO XIII) relacionado con las 2 situaciones de aprendizaje.
15 minutos	Realización de la actividad <i>“Reflexión sobre las finanzas personales”</i> .

La clase comenzará con las presentaciones de *“Moneywise”* que no dieron tiempo la sesión anterior, por lo que se irá a la sala de ordenadores.

Después, los alumnos rellenarán un cuestionario mediante *“Google Forms”* elaborado por el profesor que estará relacionado con las situaciones de aprendizaje, para así poder conocer la opinión de forma anónima de los alumnos acerca de estas y las actividades que las componen. El tiempo destinado a esta actividad es de 15 minutos, ya que hay preguntas que requieren un breve comentario, por lo que se deja tiempo de margen en su realización.

Para finalizar la clase, se desarrollará la actividad *“Reflexión sobre las finanzas personales”* correspondiente a la situación de aprendizaje *“Las finanzas personales”*.

Tabla 29

Sesión 12 de la unidad didáctica

Sesión 12	
Tiempo	Contenido
20 minutos	Realización de la actividad “Prueba escrita” correspondiente a la situación de aprendizaje “Buscando fuentes de financiación” .
30 minutos	Desarrollo del juego “Pasapalabra”.

La última sesión de la unidad didáctica comenzará con la realización de la actividad **“Prueba escrita”** en la sala de ordenadores.

Para finalizar la unidad, se jugará un “Pasapalabra” diseñado por el profesor, en el que se tratará vocabulario y contenidos aprendidos durante la realización de las situaciones de aprendizaje y explicaciones teóricas realizadas en clase. Para ello, se dividirá a la clase en grupos de 4 personas. El desarrollo del juego será el siguiente: en la primera parte del juego el profesor planteará preguntas elaboradas en casa y se las formulará a todos los grupos. Para ello, cada grupo tendrá que nombrar un portavoz, que será el encargado de levantar la mano para pedir turno y responder, por lo que antes de levantar la mano el grupo se tendrá que poner de acuerdo en la respuesta, ya que una vez que se levanta la mano ningún miembro del grupo que no sea el portavoz puede hablar. Si el grupo que primero responde acierta ganará 1 punto y si falla perderá 0,5 puntos. En el caso de fallar, habrá un rebote para el primer grupo que levantara la mano, quedando excluido el grupo que primero contestó. Este grupo que respondería de rebote también ganará 1 punto en caso de acertar y perderá 0,5 puntos en caso de fallar. Solo hay posibilidad de 1 rebote por pregunta. En la segunda parte del juego, cada grupo tendrá que elaborar 5 preguntas que tendrán que formular a sus compañeros, siendo la dinámica la misma que la primera parte del juego. Para preparar estas preguntas tendrán un total de 5 minutos. Al finalizar el juego, gana el equipo que más puntos tenga. En caso de haber empate, el profesor formularía una pregunta de desempate a los grupos que estén empatados, de manera que el primer grupo que acierte gana, siendo la dinámica la misma del transcurso de todo el juego.

5.9 Metodología

En el apartado 8 de la programación didáctica se explicaron las diferentes estrategias y metodologías que se iban a llevar a cabo en la materia Economía de 1º de bachillerato de acuerdo a los principios metodológicos establecidos.

De forma más concreta, en la unidad didáctica se van a realizar una serie de explicaciones teóricas y actividades a través de estas estrategias y metodologías que se recogen en la Tabla 30.

Tabla 30

Estrategias y metodologías usadas en la unidad didáctica

METODOLOGÍA	ACTIVIDAD O EXPLICACIÓN TEÓRICA
Aprendizaje dialógico	<p>El profesor podría formular preguntas durante la explicación dialógica de las finanzas personales como ¿conocéis qué es el ahorro y el consumo?, ¿pensáis que es mejor ahorrar o gastar todo el dinero? o ¿podéis decirme 5 gastos habituales en un hogar?</p> <p>De la misma manera, durante la explicación del sistema financiero y las fuentes de financiación el profesor podría añadir preguntas como ¿alguien me sabría decir alguna fuente de financiación? ¿qué definición podríais darme con vuestras palabras del sistema financiero?</p>
Estrategia expositiva	Todas las explicaciones teóricas que se impartirán durante la unidad didáctica se realizarán con la ayuda de una presentación en PowerPoint elaborada por el profesor.
Debates	Durante la situación de aprendizaje <i>“Buscando fuentes de financiación”</i> se realizará un debate relacionado con el sistema financiero y las fuentes de financiación.
Exposiciones orales	En la situación de aprendizaje <i>“Las finanzas personales”</i> los alumnos tendrán que exponer individualmente los resultados y las decisiones que han ido tomando durante la utilización de <i>“Moneywise”</i> , y en la situación de aprendizaje <i>“Buscando fuentes de financiación”</i> tendrán que exponer por grupos las infografías que han realizado relacionadas con sus proyectos

	empresariales.
Aprendizaje cooperativo	En la unidad didáctica, hay varias actividades que se realizan de manera cooperativa. Por ejemplo, durante la situación de aprendizaje <i>“Buscando fuentes de financiación”</i> los alumnos realizarán un “Padlet” por grupos en el que con la ayuda de sus compañeros pondrán en común conceptos relacionados con el sistema financiero y las fuentes de financiación. Durante esta situación también elaborarán un proyecto empresarial por grupos, en el que tendrán que trabajar en equipo de forma cooperativa para realizar la actividad adecuadamente.
Clase magistral	Los contenidos relacionados con el dinero y su evolución a lo largo de la historia se impartirán de forma magistral por parte del profesor.
Ludificación	Durante el transcurso de la unidad se realizará la actividad <i>“Kahoot”</i> para evaluar contenidos relacionados con las finanzas personales. También la actividad <i>“Moneywise”</i> es una manera lúdica de trabajar estos mismos contenidos. Por último, la realización del juego <i>“Pasapalabra”</i> en la última sesión de la unidad es una manera diferente e interesante de repasar a través de un juego todos los contenidos dados durante la unidad didáctica.

5.10 Evaluación

El proceso de evaluación de la unidad didáctica será continuo y variado. A lo largo de la unidad se irán utilizando una serie de instrumentos que servirán para evaluar distintas actividades. Cada uno de ellos evaluará una serie de indicadores de logro con sus correspondientes ponderaciones, que a su vez están integrados en unos criterios de evaluación. En la Tabla 31 se muestra el proceso de evaluación de la unidad didáctica.

Tabla 31

Evaluación de la unidad didáctica

Criterio de evaluación	Indicador de logro	Instrumento de evaluación	Ponderación	Situación de aprendizaje
------------------------	--------------------	---------------------------	-------------	--------------------------

1.2	1.2.1	Exposición oral	15%	<i>“Las finanzas personales”</i>
		Reflexión sobre los conceptos aprendidos	4%	
	1.2.3	Exposición oral	15%	
		Reflexión sobre los conceptos aprendidos	4%	
1.3	1.3.1	Cuestionario	5%	
		Exposición oral	10%	
		Reflexión sobre los conceptos aprendidos	4%	
3.2	3.2.1	Cuestionario	5%	
		Exposición oral	10%	
		Reflexión sobre los conceptos aprendidos	4%	
	3.2.3	Exposición oral	10%	
		Reflexión sobre los conceptos aprendidos	2%	
4.1	4.1.1	Debate	2%	<i>“Buscando fuentes de financiación”</i>
		Exposición oral	10%	
		Prueba escrita	4%	
	4.1.2	Debate	2%	
		Exposición oral	10%	
		Prueba escrita	4%	
	4.1.3	Debate	3%	
		Exposición oral	10%	
		Prueba escrita	4%	
4.2	4.2.2	Debate	3%	
		Exposición oral	10%	
		Prueba escrita	4%	
	4.2.3	Debate	2%	
		Exposición oral	10%	
		Prueba escrita	5%	
4.3	4.3.1	Debate	3%	
		Exposición oral	10%	
		Prueba escrita	4%	
6.1	6.1.2	Exposición oral	10%	<i>“Las finanzas personales”</i>
		Reflexión sobre los conceptos aprendidos	2%	

Como se puede observar en la Tabla 31, la suma de las ponderaciones de los indicadores de logro que componen los criterios de evaluación en ocasiones no suma 100. Por ejemplo, los indicadores de logro del criterio 1.2 suman 38%. Esto es debido

a que la Tabla 31 solo hace referencia a los indicadores de logro que se evalúan en la unidad didáctica 8 “*el dinero y el sistema financiero*”. Si a los indicadores de logro que se evalúan en esta unidad se le suman los que serán evaluados en las otras unidades que conforman la segunda evaluación, en este caso la suma de las ponderaciones de todos ellos llegaría al 100%, de manera que cada criterio de evaluación tendría una calificación del 0 al 10. Hay criterios que a lo largo de la segunda evaluación solo se darán en una unidad, y otros que se impartirán en varias unidades. Por ejemplo, la contribución de la unidad didáctica al criterio 6.1 es del 12%, por lo que este tendría que ser evaluado en otras unidades para llegar al 100%.

6. CONCLUSIONES

Entre los motivos que me han llevado a realizar una unidad didáctica orientada al tema financiero destaco el año y medio que estuve trabajando en una cooperativa de crédito. Este tiempo me permitió adquirir conciencia del desconocimiento en materia financiera que existe en la sociedad de manera general. No solo la población adulta, sino también la joven, en muchas ocasiones desconocía conceptos muy generales en tema financiero y bancario, como puede ser diferenciar entre tarjeta de débito y crédito o conocer de manera general el funcionamiento de un préstamo hipotecario.

Considero que este problema es de base y que puede solucionarse con una buena educación. De hecho, al documentarme encontré estudios que confirmaban que la educación financiera entre los jóvenes es escasa, y muchos de ellos no son capaces de gestionar sus propias finanzas personales. Por todo esto, la orientación y el objetivo del trabajo es inculcar nociones financieras básicas a los alumnos desde la etapa de bachillerato, para que en el presente y futuro puedan tomar decisiones adecuadas sobre este tema. Para ello desde la unidad se intenta alternar explicaciones teóricas con la realización de diversas actividades, ya que se considera que impartir este tipo de contenidos únicamente de manera teórica llevaría a la desmotivación y desinterés por parte de los alumnos. En este proceso no se deja de lado la clase magistral, pero se intenta dar paso a la explicación dialógica, en la cual el alumno puede sentirse más partícipe, lo que conlleva que no pierda la atención. Es un hecho que los alumnos y los métodos educativos van evolucionando y cambiando, ya que los recursos que existían hace años no eran los mismos que los que hay actualmente, ni serán los mismos que dentro de unos años. Sin embargo, considero

que por ello no hay que renunciar a los métodos tradicionales. En ocasiones he oído hablar de que la clase magistral está obsoleta y que, para los alumnos de hoy en día, no es útil, pero creo que la clave está en complementarla con otros métodos educativos, no en eliminarla de raíz.

Para finalizar, quería agradecer a los profesores del máster la buena labor de orientación y aprendizaje que han tenido con nosotros, y es que no es fácil explicar algo tan nuevo como es la LOMLOE. De ello me he dado cuenta a la hora de buscar información, sobre todo relacionada con las situaciones de aprendizaje y los indicadores de logro, ya que son conceptos nuevos que no son nada fáciles de enseñar y comprender.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Páginas web

Banco de España (s. f.). <https://www.bde.es/wbe/es/sobre-banco/organizacion/sucursales/valladolid.html>

Economía para mentes inquietas. (2017). Amazon. <https://www.amazon.es/Econom%C3%ADa-para-mentes-inquietas-CONOCIMIENTO/dp/0241312361>

El 87% de los adolescentes no tiene la educación financiera necesaria para gestionar sus finanzas. (14 de febrero de 2023). EIEconomista. <https://www.eleconomista.es/banca-finanzas/noticias/12148380/02/23/El-87-de-los-adolescentes-no-tiene-la-educacion-financiera-necesaria-para-gestionar-sus-finanzas.html>

Fernández, M. J. (s. f.). ACNEAE. A través de mis sentidos. <https://atravesdemis sentidos.com/actividades-para-educacion-especial/acneae/>

Forma Infancia European School. (12 de enero de 2022). *10 instrumentos de evaluación de alumnos.* <https://formainfancia.com/mejores-instrumentos-evaluacion-alumnos/>

IES Julián Marías (s. f.). <http://iesjulianmarias.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

Junta de Andalucía (s. f.). *Importancia de la lectura durante la etapa escolar.* https://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/29001820/helvia/sitio/upload/IMPORTANCIA_DE_LA_LECTURA_DURANTE_LA_ETAPA_ESCOLAR.pdf

Junta de Castilla y León (s. f.). <https://www.jcyl.es/web/jcyl/Portada/es/Home/1246890364336/ / />

Lorena. (21 de febrero de 2021). *Las actividades complementarias y extraescolares en formación profesional.* Sociocultural.net. <https://sociocultural.net/noticias-generales-sociocultural/las-actividades-complementarias-y-extraescolares-en-formacion-profesional/>

Martínez, J. (2022). *Libro Economía 1º bachillerato (LOMLOE).* ECONOSUBLIME. <http://www.econosublime.com/p/libro-gratuito-1-bachillerato-economia.html>

Martínez, J. (2018). *Finanzas para frikis*. Amazon. <https://www.amazon.es/Finanzas-para-frikis-Jordi-Mart%C3%ADnez/dp/8417114297>

Tekman (27 de enero de 2021). *Ludificación del aprendizaje: qué es y en qué consiste*. <https://www.tekmaneducation.com/ludificacion-aprendizaje/>

Libros y artículos

Cordero, J. M. (2022). Los conocimientos financieros de los jóvenes y sus fuentes de aprendizaje en las escuelas. En E. Chuliá Rodrigo (Ed.), *Educación financiera en España: balance y perspectivas* (pp. 83-99). Funcas. <https://www.funcas.es/wp-content/uploads/2022/09/Panorama-social-35.pdf>

Forteza, M. Á. (2019). *Metodologías didácticas para la enseñanza/aprendizaje de competencias*. (2.^a ed., Vol. 1). Unitat de Suport Educatiu de la Universitat Jaume.

Moreno, M. (2022). *Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): algunas experiencias en Colombia*. Facultad de Medicina. Universidad Nacional de Colombia. [https://www.google.es/books/edition/Dise%C3%B1o Universal para el Aprendizaje DU/xcdcEAAQBAJ?hl=es&gbpv=1](https://www.google.es/books/edition/Dise%C3%B1o%20Universal%20para%20el%20Aprendizaje%20DU/xcdcEAAQBAJ?hl=es&gbpv=1)

Vídeos

Javier Martínez Argudo. [ECONOSUBLIME] (2021). *Tipos de financiación* [Vídeo]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=h_1z8nOgGns

Javier Martínez Argudo. [ECONOSUBLIME] (2021). *La historia del dinero*. [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=0TPLWOPokqk>

Selene Badillo. [Selene Badillo] (2021). *Recursos y materiales didácticos* [Vídeo]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=kkcEBG_xp0

Legislación

Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. *Boletín Oficial de Castilla y León*, núm. 190, de 30 de septiembre de 2022, pp. 49543 a 50352. [BOCyL n.º 190, 30 de septiembre de 2022 - Disp. 004 \(jcyL.es\)](https://www.boe.es/boe/Ley_Contenido.aspx?id=121222)

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 340, de 30 de diciembre de 2020, pp. 122868 a 122953. [Disposición 17264 del BOE núm. 340 de 2020](#)

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, núm.106, de 4 de mayo de 2006, pp. 97858 a 97921. [Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. \(boe.es\)](#)

Orden EDU/578/2023, de 27 de abril, por la que se aprueba el calendario escolar para el curso académico 2023-2024 en los centros docentes, que impartan enseñanzas no universitarias en la Comunidad de Castilla y León. *Boletín Oficial de Castilla y León*, núm. 87, de 9 de mayo de 2023, pp. 139 a 144. [BOCyL n.º 87, 9 de mayo de 2023 - Disp. 020 \(jcyL.es\)](#)

Orden EDU/1152/2010, de 3 de agosto, por la que se regula la respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en el segundo ciclo de educación infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y enseñanzas de educación especial, en los centros docentes de Castilla y León. *Boletín Oficial de Castilla y León*, núm. 156, de 13 de agosto de 2010, pp. 64449 a 64469.

Orden EDU/747/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León. *Boletín Oficial de Castilla y León*, núm. 169, de 3 de septiembre de 2014, pp. 60662 a 60667.

Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 82, de 6 de abril de 2022. [Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. \(boe.es\)](#)

ANEXO I. Calendario escolar 2023-2024

Figura 2

Calendario escolar 2023-2024



Fuente: Junta de Castilla y León

ANEXO II. Materiales y recursos para el mercadillo de navidad.

En primer lugar, para realizar la primera tarea en la que los alumnos decidirán los productos a comercializar, utilizarán la aplicación “Mentimeter” que permite generar, entre otras cosas, nubes de palabras a partir de las ideas de estos.

<https://www.mentimeter.com/es-ES>

Paso 1: los alumnos tendrán que introducir en sus teléfonos móviles el código QR o el código numérico que se muestra en la Figura 3.

Figura 3

Código QR y numérico de la aplicación “Mentimeter”



Fuente: aplicación “Mentimeter”

Paso 2: los alumnos tendrán que rellenar los 5 huecos, que se muestran en la Figura 4, con sus ideas de productos que pueden comercializarse en el mercadillo.

Figura 4

Pantalla en la que los alumnos tendrán que introducir sus ideas de productos a comercializar

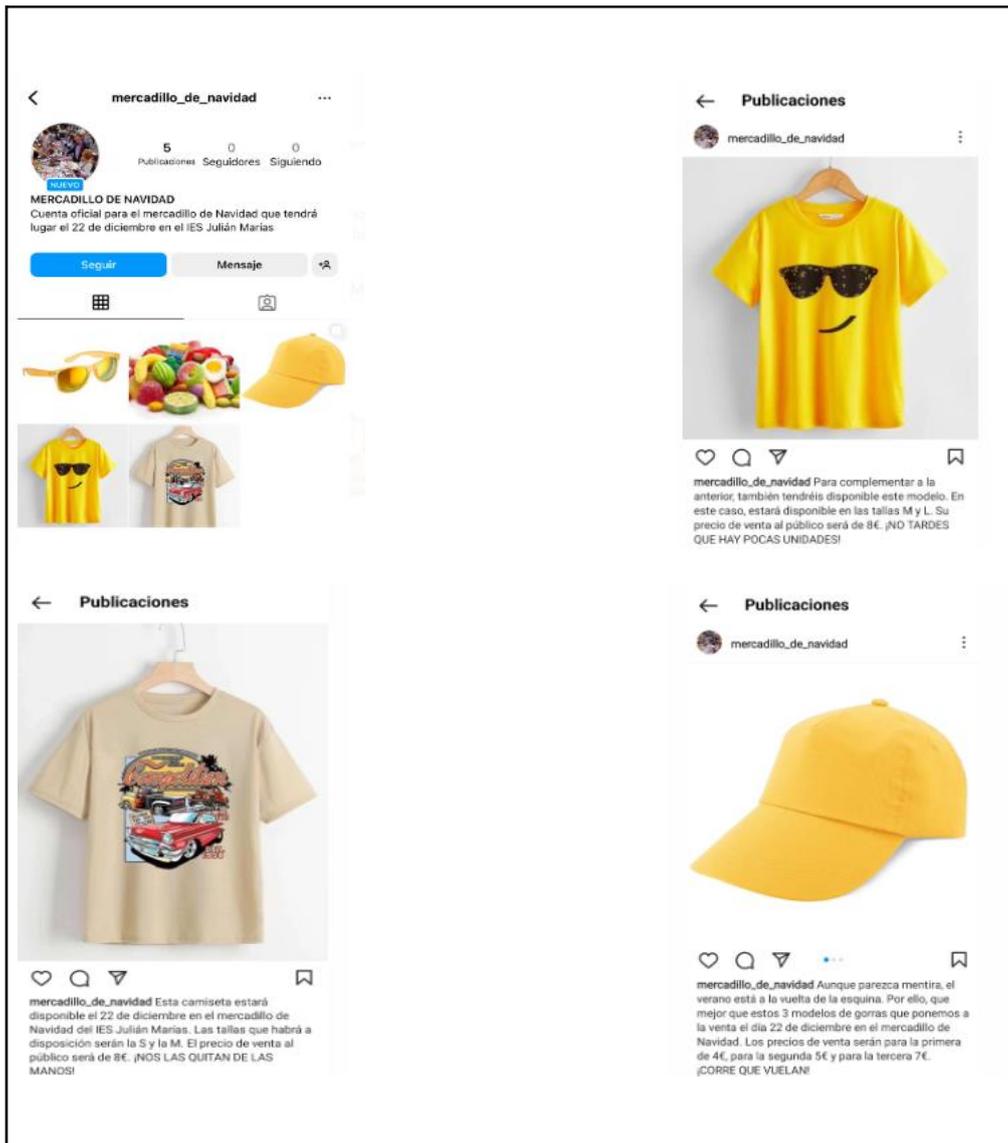
A screenshot of the Mentimeter web interface. At the top left is the Mentimeter logo. Below it is the question: "¿Qué productos venderiais en un mercadillo para alumnos de un instituto con el objetivo de obtener los mayores ingresos posibles?". There are five input fields, each with the placeholder text "Enter another word" and a small "X" icon on the right. Below the input fields, it says "You can submit multiple answers". At the bottom is a blue "Submit" button.

Fuente: aplicación “Mentimeter”

Un ejemplo de la cuenta de Instagram que tendrán que crear los alumnos y las publicaciones que usarán para promocionar los productos se muestra en la Figura 7.

Figura 7

Ejemplo de cuenta de Instagram que tienen que crear los alumnos



Una vez finalizado el mercadillo, los alumnos tendrán que hacer el recuento de los beneficios obtenidos. Para ello, se les facilitarán unas tablas de Excel como las que se recogen en las Figuras 8, 9 y 10.

Figura 8

Tabla con la que calcularán los costes de cada producto

	Coste de cada unidad	Unidades puestas a la venta	Costes totales
Ejemplo "gorra amarilla"	1,75 €	8	14,00 €

Figura 9

Tabla con la que calcularán los ingresos obtenidos por cada producto

	Precio de venta por unidad	Unidades vendidas	Ingresos totales
Ejemplo "gorra amarilla"	4 €	6	24,00 €

Figura 10

Tabla con la que calcularán los beneficios obtenidos por cada producto

	Ingresos totales	Costes totales	Beneficio producto 1
Ejemplo "gorra amarilla"	24,00 €	14,00 €	10,00 €

ANEXO III. Preguntas de la actividad “Kahoot”

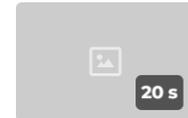
Figura 11

Preguntas de la actividad “Kahoot”

1 - Quiz		
El consumo es el dinero que gastamos en...		20 s
 comprar bienes o servicios		✓
 Comprar bienes		✗
 Comprar servicios		✗
 vender bienes o servicios		✗
2 - Verdadero o falso		
El ahorro me ayuda a conseguir mis proyectos y objetivos futuros		20 s
 True		✓
 False		✗
3 - Quiz		
¿Cuál de los siguientes NO es un motivo por el que debemos ahorrar?		20 s
 Para poder hacer frente a emergencias o imprevistos		✗
 Por si conseguimos un trabajo en el que ganamos más dinero que en el actual		✓
 Para poder hacer grandes gastos futuros		✗
 Para invertir y aumentar la riqueza		✗

4 - Verdadero o falso

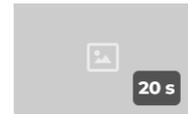
Los ahorradores no pueden llevar el dinero al banco, ya que si lo llevan lo estarían invirtiendo



- True ✗
- False ✓

5 - Quiz

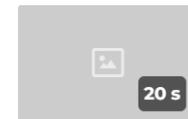
Si Juan tiene dinero ahorrado y los precios suben un 3% en 1 año, ese dinero de Juan en 1 año valdrá...



- menos ✓
- más ✗
- igual ✗
- no puede saberse ✗

6 - Verdadero o falso

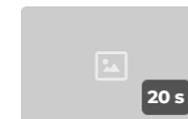
Una de las principales ventajas de un depósito a la vista es la alta rentabilidad que genera



- True ✗
- False ✓

7 - Quiz

En un depósito a plazo fijo de 3 años podré disponer del dinero si quiero antes de que finalicen los 3 años



- verdadero ✗
- falso, solo podré disponer de ello si quiero 6 meses antes de los 3 años ✗
- falso, no podré disponer de ello antes aunque pague una penalización ✗
- falso, solo podré disponer de ello antes pagando una penalización ✓

8 - Verdadero o falso

Los Bonos del Estado son productos de inversión de renta fija



20 s

- True ✓
- False ✗

9 - Quiz

Un accionista puede obtener rentabilidad...



20 s

- solamente vendiendo sus acciones ✗
- solo si la empresa reparte dividendos entre sus accionistas ✗
- vendiendo las acciones y con los dividendos que reparte la empresa ✓
- Un accionista nunca podrá obtener rentabilidad ✗

10 - Quiz

Cuanto más arriesgada es una inversión...



20 s

- la rentabilidad que podremos obtener es menor ✗
- La rentabilidad no depende del riesgo ✗
- la rentabilidad que podremos obtener es mayor ✓
- Ninguna de las anteriores es correcta ✗

**ANEXO IV. Rúbrica de evaluación de la actividad “Exposición
moneywise”**

	2	1,5	1	0,5
Contenido (40%)	El contenido de la exposición es amplio y variado, de manera que el alumno muestra un buen control de la aplicación y un alto grado de implicación en la actividad	El contenido no es demasiado amplio y poco variado, demostrando un control de la aplicación aceptable y un grado de implicación normal	El contenido es escaso y apenas hay variedad, demostrando poco control de la aplicación y escasa implicación	Apenas hay contenido, y el que hay resulta monótono. El alumno no demuestra manejo de la aplicación ni implicación por la actividad
Fluidez y claridad (20%)	El alumno se expresa de forma fluida y clara, explicando correctamente los contenidos de su exposición y mostrándose preciso y concreto	El alumno se expresa de forma fluida y clara, pero no es demasiado concreto y preciso a la hora de exponer	El alumno se expresa de una forma no demasiado fluida y clara, mostrándose algo impreciso en las explicaciones	No existe fluidez, claridad a la hora de expresarse y las explicaciones no son concretas ni precisas
Compostura (20%)	El alumno muestra buena compostura a la hora de exponer, no se le ve nervioso y mira a todos los compañeros y al profesor de manera natural	El alumno muestra buena compostura a la hora de exponer, pero el contacto visual es algo forzado y el contacto con los compañeros y profesor no es del todo natural	El alumno muestra buena compostura a ratos, otras veces la postura para exponer no es la adecuada y apenas mira a sus compañeros y profesor	El alumno no mantiene la compostura a la hora de exponer, la postura para una exposición oral no es buena y en ningún momento mira sus compañeros y profesor
Ritmo y tono (20%)	El ritmo y tono de la exposición son perfectos durante todo	El ritmo y tono son adecuados durante la gran parte de	El alumno intercala partes de la exposición con un ritmo y	El ritmo y el tono no son adecuados durante toda la exposición, de

	el tiempo, permitiendo que al alumno se le entienda perfectamente	la exposición, por lo que al alumno se le entiende bien	tono buenos con otros malos, de manera que la exposición no se entiende del todo bien	manera que esta no se entiende
--	---	---	---	--------------------------------

La nota máxima que se podrá obtener será un 2. El profesor se encargará posteriormente de calcular la nota equivalente sobre 10.

ANEXO V. Escala de valoración de la actividad “Reflexión sobre las finanzas personales”

Escala de valoración de la actividad “Reflexión sobre las finanzas personales”				
Indicadores	Niveles de logro			
	Excelente (2p)	Bien (1,5p)	Regular (1p)	Insuficiente (0,5p)
El alumno se muestra participativo en la charla (25%)				
El alumno se comporta adecuadamente y respeta el turno de sus compañeros (25%)				
El alumno expone conceptos que demuestran que se ha implicado en la situación de aprendizaje (25%)				
El alumno se muestra participativo a la hora de ordenar y reordenar el aula para no perder tiempo (25%)				

La nota máxima que se podrá obtener es un 2. Posteriormente, el profesor calculará el equivalente de la nota sobre 10.

ANEXO VI. Materiales de la actividad “Padlet”

Para realizar la actividad, el profesor mostrará en el proyector un código QR como el que se muestra en la Figura 12 para que los alumnos accedan al “Padlet”.

Figura 12

Código QR para acceder al “Padlet”

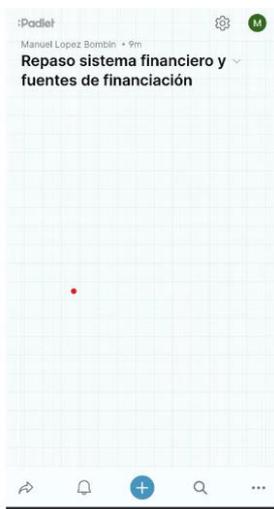


Fuente: aplicación “Padlet”

Cuando los alumnos accedan, se encontrarán con una pantalla como la de la Figura 13.

Figura 13

Pantalla de inicio del “Padlet”



Fuente: aplicación “Padlet”

ANEXO VII. Autorización para la actividad “*Banco de España*”

D/D^a _____ como
madre, padre o tutor/a del alumno/a

_____ perteneciente al curso de 1º de bachillerato, le autorizo a que asista el día _____ a la sucursal del Banco de España en Valladolid.

Valladolid, a _____ de _____ del 202_

Fdo: _____

ANEXO VIII. Ficha explicativa para la actividad “Debate”

Los grupos quedan establecidos de la siguiente manera:

- Los alumnos con número de lista par formarán el grupo A, que irá a favor del sistema financiero y las fuentes de financiación tradicionales.
- Los alumnos con número de lista impar formarán el grupo B, que irá a favor de la transformación del sistema financiero y las nuevas formas de financiación.

Desde la lectura de la ficha, tendréis 5 minutos para organizar la clase de manera que un grupo esté enfrente del otro, y haya hueco en el medio de ambos grupos para que se sitúe el profesor, que será el moderador del debate.

Organizada la clase, tendréis 15 minutos para organizaros dentro de los equipos, sobre todo los turnos de palabra. La distribución de los tiempos de palabra de la actividad será la siguiente:

- El equipo que empiece hablando se decidirá por sorteo. El sorteo lo realizará el profesor.
- Cada grupo tendrá 90 segundos para exponer sus argumentos. Dentro de esos 90 segundos cada grupo podrá organizarse como quiera, de manera que unos podrán decidir qué hable una persona y otros que hablen varias personas por turno. Para controlar los tiempos, se pondrá un cronómetro en el proyector de clase que pitará cuando pasen esos 90 segundos. Transcurridos esos 90 segundos, empezará a exponer sus argumentos el otro grupo.
- Cada grupo tendrá 4 turnos de palabra, de manera que si empieza hablando el grupo A, terminará hablando el grupo B.
- Transcurridos estos 4 turnos de palabra de cada equipo, ambos grupos tendrán 1 minuto para ponerse de acuerdo que puntos de los argumentos del otro grupo pueden atacar.
- Finalizado el minuto, los grupos tendrán 2 minutos para atacar los argumentos que ha expuesto el grupo contrario, de manera que si antes finalizó el grupo A esta ronda también la empezará el grupo A.
- Una vez que ambos grupos se hayan replicado los argumentos, el debate finalizará, y tendréis 5 minutos para reordenar la clase a su posición original.

Para finalizar, a continuación, se exponen una serie de normas cuyo incumplimiento supondrá 1 penalización. Si un equipo acumula 2 penalizaciones perderá 1 turno de palabra de 90 segundos. Las normas son las siguientes:

- Está prohibido insultar a los compañeros y miembros del grupo contrario
- Está prohibido interrumpir el turno de palabra del grupo contrario
- Está prohibido lanzar cualquier tipo de objeto a los compañeros y miembros del grupo contrario.
- Está prohibido burlarse o mofarse de cualquier compañero o miembro del grupo contrario.
- Está prohibido levantarse de las sillas durante el debate salvo causa de fuerza mayor.

ANEXO IX. Escala de valoración de la actividad “Debate”

Escala de valoración de la actividad “ <i>debate</i> ”				
Indicadores	Niveles de logro			
	Excelente (2p)	Bien (1,5p)	Regular (1p)	Insuficiente (0,5p)
Nivel de participación del alumno (20%)				
Calidad y precisión de los argumentos que expone (20%)				
Comportamiento del alumno durante la realización de la actividad (20%)				
Nivel de entendimiento del tema por parte del alumno (20%)				
Nivel de organización del grupo (20%)				

La nota máxima del debate será un 2. El profesor, posteriormente, calculará la nota equivalente de cada alumno sobre 10.

ANEXO X. Ficha explicativa de la actividad “Proyecto empresarial”

La actividad tiene como objetivo el diseño del plan de financiación de una empresa, a partir de los contenidos explicados en clase y lo aprendido durante la excursión al Banco de España y la preparación y realización del debate. Para ello, tendréis que organizaros en grupos de 4, de manera que si los grupos no son justos se permita alguno de 3 o 5 alumnos. Tendréis una parte de esta sesión y otra de las 2 siguientes sesiones de clase para realizar la actividad en clase, lo que no os de tiempo tendréis que acabarlo en casa. Los pasos de la actividad son los siguientes:

- Tendréis que inventaros el nombre y actividad a la que se va a dedicar vuestra empresa
- Una vez hecho lo anterior, el objetivo principal de la actividad es establecer un plan de financiación acorde a la actividad a la que se dedica la empresa. Podréis utilizar los contenidos explicados en clase y todo lo que habéis aprendido en el Banco de España y el debate para argumentar vuestro plan de financiación.
- Una vez finalizada la actividad se os explicará la exposición de la misma que tendréis que realizar.

**ANEXO XI. Rúbrica de evaluación de la actividad “Exposición
infografías”**

	2	1,5	1	0,5
Contenido (40%)	El contenido de la infografía es completo y variado, reflejando de manera correcta el plan de financiación del grupo	El contenido de la infografía no es demasiado completo y no refleja correctament e el plan de financiación	El contenido de la infografía es escaso y apenas explica nada relacionado con un plan de financiación	El contenido de la infografía no tiene nada que ver con un plan de financiación
Fluidez y claridad (20%)	Los alumnos se expresan de forma fluida y clara, siendo concretos y precisos a la hora de exponer	Los alumnos se expresan de forma fluida y clara, pero no son demasiado concretos y precisos a la hora de exponer	Los alumnos se expresan de una forma no demasiado fluida y clara, mostrándose algo imprecisos en las explicaciones	No existe fluidez, claridad a la hora de expresarse y las explicaciones no son concretas ni precisas
Compostura (10%)	Los alumnos muestran buena compostura a la hora de exponer, no se les ve nerviosos y miran a todos los compañeros y al profesor de manera natural	Los alumnos muestran buena compostura a la hora de exponer, pero el contacto visual es algo forzado y el contacto con los compañeros y profesor no es del todo natural	Los alumnos muestran buena compostura a ratos, otras veces la postura para exponer no es la adecuada y apenas miran a sus compañeros y profesor	Los alumnos no mantienen la compostura a la hora de exponer, la postura para una exposición oral no es buena y en ningún momento miran a sus compañeros y profesor
Ritmo y tono (10%)	El ritmo y tono de la exposición son perfectos durante todo el tiempo, permitiendo que a los	El ritmo y tono son adecuados durante la gran parte de la exposición, por lo que a los alumnos	Los alumnos intercalan partes de la exposición con un ritmo y tono buenos con otros malos, de	El ritmo y el tono no son adecuados durante toda la exposición, de manera que esta no se entiende

	alumnos se les entienda perfectamente	se les entiende bien	manera que la exposición no se entiende del todo bien	
Creatividad de la infografía (20%)	Los alumnos utilizan elementos creativos en el diseño de la infografía, de manera que esta es muy visual y llama la atención	Los alumnos intercalan elementos más básicos con otros más creativos en el diseño de la infografía, de manera que esta es visual pero no llama tanto la atención	Los alumnos solo usan elementos básicos en el diseño de la infografía, de manera que esta apenas es visual y no llama la atención	Los alumnos no usan elementos de diseño en la realización de la infografía, ni básicos ni creativos, de manera que esta no es visual y no llama la atención

La nota máxima de la infografía y su exposición es un 2. El profesor, posteriormente, calculará la nota equivalente de cada grupo sobre 10.

ANEXO XII. Cuestiones de la actividad “Prueba escrita” a través de la herramienta “Socrative”

Figura 14

Cuestiones de la actividad “Prueba escrita” a través de la herramienta “Socrative”

1. el conjunto de intermediarios, mercados y activos financieros que llevan el ahorro de los ahorradores hasta los deudores para que estos puedan llevar a cabo sus actividades es...
 - A El sistema financiero
 - B La Bolsa de España
 - C El Banco de España
 - D Ninguna es correcta
 - E Dejar en blanco

2. Dentro de los elementos que forman el sistema financiero, ¿cuál es el agente especializado en poner en contacto a los ahorradores y deudores, teniendo además capacidad de crear nuevos activos financieros?
 - A Mercados financieros
 - B Intermediarios financieros
 - C Activos financieros
 - D Ninguna es correcta
 - E Dejar en blanco
 - i Los intermediarios financieros se encargan de poner en contacto a los ahorradores y deudores, ya que el contacto directo entre ellos es muy complicado

3. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es FALSA?
 - A El mercado financiero es el lugar donde se compran y venden los diferentes activos financieros y se fijan sus precios.
 - B Los mercados primarios son los mercados donde el vendedor del activo financiero lo ofrece por primera vez
 - C Los mercados secundarios son lo mismo que los mercados primarios, con la diferencia que se negocian peores activos financieros, pero se negocian por primera vez al igual que los primarios
 - D Todas son correctas
 - E Dejar en blanco
 - i Los mercados secundarios son mercados financieros en los que se negocian activos que ya existen, por lo que no se negocian por primera vez.

4. El Banco de España y el Instituto de Crédito Oficial (ICO) son:

- A Ambos son intermediarios financieros bancarios
 - B Ambos son intermediarios financieros no bancarios
 - C El Banco de España es un intermediario financiero bancario y el ICO un intermediario financiero no bancario
 - D El Banco de España es un intermediario financiero no bancario y el ICO es un intermediario financiero bancario
 - E Dejar en blanco
- i Los intermediarios financieros bancarios ofrecen activos financieros que sirven como medio de pago, sin embargo, los intermediarios financieros no bancarios no pueden ofrecer activos financieros válidos como dinero o medio de cambio

5. ¿Cuál de los siguientes NO es un intermediario financiero no bancario?

- A Compañías aseguradoras
 - B Sociedades y fondos de inversión
 - C Empresas de factoring
 - D Cooperativas de crédito
 - E Dejar en blanco
- i Las cooperativas de crédito, al igual que el Banco de España, los bancos privados y las cajas de ahorro, son intermediarios financieros bancarios

6. ¿Cuál es la diferencia entre fondos ajenos a corto plazo y fondos ajenos a largo plazo?

- A Los fondos ajenos a corto plazo hay que devolverlos antes de 1 año y los fondos ajenos a largo plazo no hay que devolverlos
 - B Los fondos ajenos a corto plazo no hay que devolverlos y los fondos ajenos a largo plazo hay que devolverlos antes de 1 año
 - C Los fondos ajenos a corto plazo no hay que devolverlos y los fondos ajenos a largo plazo hay que devolverlos después de 1 año
 - D Los fondos ajenos a corto plazo hay que devolverlos antes de 1 año y los fondos ajenos a largo plazo hay que devolverlos después de 1 año
 - E Dejar en blanco
- i Los fondos ajenos, a diferencia de los propios, hay que devolverlos porque no son propiedad de la empresa.

7. Entendiendo por financiación interna todos aquellos fondos que la empresa genera a través de su actividad, ¿cuáles de las siguientes afirmaciones es correcta?

- A** La financiación interna está compuesta por reservas, amortizaciones y provisiones
- B** La financiación interna está compuesta por reservas, amortizaciones y capital
- C** La financiación interna está compuesta or reservas, capital y provisiones
- D** La financiación interna está compuesta solo por reservas y provisiones
- E** Dejar en blanco

i El capital forma parte de la financiación externa, por lo que la financiación interna está compuesta por reservas, amortizaciones y provisiones.

8. Refiriéndonos a las fuentes de financiación según su duración, dentro de los capitales permanentes distinguimos:

- A** Fondos ajenos a corto plazo y fondos ajenos a largo plazo
- B** Fondos propios y fondos ajenos a corto plazo
- C** Fondos propios y fondos ajenos a largo plazo
- D** Solo fondos propios
- E** Dejar en blanco

i Los capitales permanentes son aquellos que van a permanecer en la empresa mucho tiempo, por lo que tanto los fondos propios como los fondos ajenos a largo plazo formarían parte de esta clasificación.

ANEXO XIII. Cuestionario a través de “Google Forms”

<https://forms.gle/2pB7Mn8c3Fmf1x527>

Figura 15

Cuestionario a través de “Google Forms”

¿Cuál de las 2 situaciones de aprendizaje te ha gustado más?

Las finanzas personales

Buscando fuentes de financiación

No me ha gustado ninguna

¿Cuál de las 2 situaciones de aprendizaje te ha gustado menos? *

Las finanzas personales

Buscando fuentes de financiación

Me han gustado las 2 por igual

Cómo puntuarías la situación de aprendizaje "*Las finanzas personales*" del 1 al 9, siendo el 1 *
"me ha parecido aburrida, con actividades monótonas y los contenidos dados creo que no me sirven para nada", y el 9 "me ha parecido entretenida, con actividades variadas y los contenidos dados creo que son muy útiles y me van a servir para mi día a día".

1	2	3	4	5	6	7	8	9
<input type="radio"/>								

Cómo puntuarías la situación de aprendizaje "*Buscando fuentes de financiación*" del 1 al 9, *
siendo el 1 "me ha parecido aburrida, con actividades monótonas y los contenidos dados creo que no me sirven para nada", y el 9 "me ha parecido entretenida, con actividades variadas y los contenidos dados creo que son muy útiles y me van a servir para mi día a día".

1	2	3	4	5	6	7	8	9
<input type="radio"/>								

De las 2 situaciones de aprendizaje, describe brevemente qué aspectos cambiarías de cada una de ellas, en relación a actividades, explicaciones, contenidos... *

Texto de respuesta larga

Valora del 1 al 9 las explicaciones teóricas del profesor durante las situaciones de aprendizaje, siendo el 1 "el profesor no se ha expresado de forma clara y precisa, de manera que las explicaciones no se entendían correctamente", y el 9 "el profesor se ha explicado de forma muy clara y precisa, de manera que las explicaciones se entendían perfectamente". *

1	2	3	4	5	6	7	8	9
<input type="radio"/>								

De todas las actividades realizadas durante las 2 situaciones de aprendizaje, indica cuál o cuáles te han gustado más y explica brevemente por qué. *

Texto de respuesta larga

De todas las actividades realizadas durante las 2 situaciones de aprendizaje, indica cuál o cuáles te han gustado menos y explica brevemente por qué. *

Texto de respuesta larga

¿Qué actividad o actividades añadirías a cada una de las situaciones de aprendizaje? Explica brevemente por qué. *

Texto de respuesta larga

Describe brevemente algunos de los contenidos que has aprendido con la unidad didáctica "*El dinero y el sistema financiero*" que consideras que van a ser útiles y aplicables a la realidad. Si consideras que ninguno te será útil y aplicable a la realidad deja la respuesta en blanco.

Texto de respuesta larga

Durante la unidad didáctica "*el dinero y el sistema financiero*" se han impartido 12 sesiones de clase. Puntúa del 1 al 9 todas estas sesiones de clase mencionadas, siendo el 1 "las clases me han parecido monótonas y aburridas, ya que apenas alternábamos actividades, y era muy difícil mantener la concentración y motivación", y el 9 "las clases me han parecido entretenidas y variadas, hemos alternado bastantes actividades y los contenidos dados se han explicado correctamente, de manera que era fácil mantener la concentración y la motivación".

- | | | | | | | | | |
|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
| <input type="radio"/> |